

Invitaciones

a su distinguido amigo D. Felix Mueñas

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Resturant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

Con este motivo.

a su distinguido amigo D. Ramón Zavala

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicclasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Ladislao Echaide

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Fernando Gaytan de Ayala

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Ceportiva.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Julián Garbayo

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistira a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

C on este motivo.

a su distinguido amigo D. Rafael Calparsoro

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Asistira a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma.

Con este motivo.

a su distinguido amigo D. Justo Diez Tortosa  
y tiene el gusto de comunicarle que el próximo  
domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el  
Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida  
por este Club a la Junta Directiva del Automo-  
vil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la  
Junta Directiva nuestra Comisión Deportiva.

Le rogamos nos comunique si asistirá  
a la misma.

Con este motivo



a D. Federico Zappino

y tiene el gusto de comunicarle que el próximo domingo día 12 a las 21,45 se celebrará en el Restaurant Nicolasa una cena íntima ofrecida por este Club a la Junta Directiva del Automovil Club Basco-Bearnais.

Asistirá a esta cena juntamente con la Junta Directiva nuestra comisión deportiva.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá a la misma.

Con este motivo,

Alfonso Larrañaga  
a su distinguido amigo D.  
y tiene el gusto de invitarle a la cena íntima  
que el próximo domingo día 12 a las 21,45  
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena  
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil  
Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Emilio Ciordia  
y tiene el gusto de invitarle a la cena intima  
que el próximo domingo día 12 a las 21,45  
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena  
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil  
Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. José Valls Blanch  
y tiene el gusto de invitarle a la cena íntima  
que el próximo día 12 a las 21,45 tendrá lugar  
en el Restaurant Niclasa , cena que ofrece  
a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco  
bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma.

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Santiago Soto  
y tiene el gusto de invitarle a la cena íntima  
que el próximo día 12 a las 21,45 tendrá lugar  
en el Restaurant Nicolasa , cena que ofrece  
a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco  
bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma,

Con este motivo

a su distinguido amigo Enrique Bengoechea  
y tiene el gusto de inviarle a la cena intima  
que el próximo domingo día 12 a las 21,45  
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena  
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil  
Club Basco Bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma

Con este motivo

a su distinguido amigo D. Ramón Peironcely  
y tiene el gusto de inviarte a la cena íntima  
que el próximo domingo día 12 a las 21,45  
tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa, cena  
que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil  
Club Basco Bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá  
a la misma

Con este motivo

a su distinguido amigo D. José R. Eizaguirre y tiene el gusto de inviarle a la cena íntima que el próximo domingo día 12 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa a las 21,45, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comuniqué si asistirá a la misma

Con este motivo



a su distinguido amigo D. Vicente Balanzategui y tiene el gusto de invitarle a la cena íntima que el próximo domingo día 12 tendrá lugar en el Restaurant Nicolasa a las 21,45, cena que ofrece a la Junta Directiva del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Le rogamos nos comunique si asistirá a la misma

Con este motivo

a su distinguido amigo .....

en  
y tiene el gusto de recordarle que los próximos días 11 y 12 de marzo se  
celebrará Bios mediante el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional"  
que partiendo de Bayona <sup>(Allées de Boufflers) orilla izquierda del Adour)</sup>  
~~enxixxtarxexxixxiixix~~ a las 14,30 del día 11  
tendrá su llegada a San Sebastián el día 12 entre las 12,30 y las 14 frente  
al Hotel María Cristina.

El reparto de premios tendrá lugar el mismo día 12 a las 8 de la tarde  
en el domicilio social.

Nos sentiríamos muy honrados si tuviéramos a bien asistir a <sup>los citados</sup>  
~~todos xexxualquierx~~  
~~exxexxos~~ actos.

Junta Directiva  
Comisión Deportiva  
de Turismo

---

3 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. Andrés Moret

MADRID

Mi querido amigo:

Por Dn. Adolfo Esteban estoy enterado de que ha sido Vd. designado para acudir a nuestro Rallye en representación de la Federación Española.

Puede Vd. suponer lo que celebramos que haya recaído en Vd. tal designación ya que el pasado año tuvimos el gusto de conocerle y este mismo año antes de tener conocimiento de ese nombramiento estaba Vd. en la lista de los invitados.

Queda pues convenido que le esperamos como el pasado año con su señora y que puede ponerme dos líneas o llamarme por teléfono advirtiéndome el día en que van a llegar para que les reserve habitación.

Hasta pronto con un afectuoso saludo de su buen amigo.

Firmado: José M<sup>o</sup> Maquibar

al Sr. Consul de Francia en San Sebastián

y tiene el gusto de invitarle al acto del reparto de premios del II Rallye Vasco-Navarro I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club el próximo domingo día 12 de los corrientes a las ocho de la tarde.

Con este motivo

al Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Frontera Norte

y tiene el gusto de invitarle al acto del reparto de premios del II Rallye Vasco-Navarro I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club el próximo domingo día 12 de los corrientes a las ocho de la tarde.

Con este motivo

al Sr. Comandante de la Guardia Civil Dn. José Ortega  
y se complace en invitarle al acto del reparto de  
premios del "II Balaje Vasco-Navarro" "I Interna-  
cional que tendrá lugar en el domicilio social del  
Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes  
a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguida amiga Srta. Mayor Lizarbe

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde. en e

Con este motivo

a su distinguido amigo Sr. José M<sup>º</sup> Gabarain

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde. en e

Con este motivo



a su distinguido amigo Sr. J. Miller P. Cazaux

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Sr. Jullien

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo el Sr. Presidente del  
Automobile Club Basco-Bearnais

y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social del Club, el próximo domingo día 12 de  
los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Sr. Ortego

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Bavarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Sr. Conledo

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo el Sr. Administrador de la  
Aduana de Irún  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "XI Rallye Vasco-Navarro" "I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social del Club, el próximo domingo día 12 de  
los corrientes a las 9 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Luis Jesús Arizmendi  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
de este Club, el próximo domingo día 12 de los  
corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Juan Ubach

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,



a su distinguido amigo Dn. Jacobo López Varela  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
de este Club, el próximo domingo día 12 de los  
corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Antonio Herrero

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Balear" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Ernesto Arrondo

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. José Luis Pampin

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional, que tendrá lugar en el domicilio social de este Club , el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 3 de la tarde.

Con este motivo,

Al Sr. Jefe de la Guardia Municipal Dn. José Manuel Usandizaga,  
y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de las corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

Al Coronel de la Guardia Civil, Sr. Dn. Rodrigo Arellano,

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

Al Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Her-  
mosilla

y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro" "I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social de este Club, el próximo domingo día 12  
de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a un distinguido amigo Dn. Jesús Ayape

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,



a su distinguido amigo Dn. Javier Arbide

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Alfonso Gonzalez Gar-  
bayo

y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
del Club, el próximo domingo día 12 de los co-  
rrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo, de este Club.

a su distinguido amigo Dn. Eduardo Catania,  
redactor deportivo de El Correo Español-El Pue-  
blo Vasco

y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar el próximo domin-  
go día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde  
en el domicilio social de este Club.

Con este motivo,

al Sr. Redactor Deportivo de "La Voz de Navarra"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "El Rallye Vasco-Navarro e Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

al Sr. Redactor Deportivo de "EL Diario de Navarra"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional que tendrá lugar en el domicilio social del Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

al Sr. Redactor Deportivo de "El Pensamiento  
Navarro" y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional que tendrá lugar en el domicilio  
social del Club, el próximo domingo día 12 de  
los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Manuel Gaztelu  
Jefe de Tráfico de Guipúzcoa  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social del Club, el próximo domingo día 12 de  
los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Sr. Olazabal, Redactor  
Deportivo de "El Diario Vasco"  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Inter-  
nacional" que tendrá lugar en el domicilio social  
de este Club, el próximo domingo día 12 de los  
corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,



a su distinguido amigo "Erostarbe" Redactor Deportivo de "UNIDAD" y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo "Porriño" Redactor Deportivo de "La Voz de España" y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo el Sr. Director de  
"El Diario Vasco"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo el Sr. Director de

"La Voz de España"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo el Sr. Director de

"UNIDAD"

y se complace en invitarle al acto del reparto de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que tendrá lugar en el domicilio social de este Club, el próximo domingo día 12 de los corrientes a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Felipe Ugarte  
Delegado del Ministerio de Información y Turismo  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social del Club, el próximo domingo día 12 de  
los corrientes a 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Evaristo Fernandez  
Miranda, Delegado de Norbega S.A.  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social de este Club, el próximo domingo día  
12 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

a su distinguido amigo Dn. Lorenzo Irusta  
Ingeniero-Jefe de la Delegación de Industria  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro"  
"I Internacional" que tendrá lugar el próximo  
domingo día 12 de los corrientes, a las  
8 de la tarde en el domicilio social de este  
Club.

Con este motivo,



a su distinguido amigo el Sr. Presidente del  
Colegio de Jueces y Cronometradores de Gui-  
púzcoa

y se complace en invitarle, así como a los  
cronometradores que intervienen en el "II Ra-  
llye Vasco-Navarro" al acto del reparto de pre-  
mios de dicha prueba, que se celebrará el día  
12 de los corrientes a las 8 de la tarde en el  
domicilio social de este Club.

Con este motivo.

a su distinguido amigo Dn. Modesto Zubizarreta  
Jefe de Obras Públicas de Guipúzcoa.  
y se complace en invitarle al acto del reparto  
de premios del "II Rallye Vasco-Navarro I In-  
ternacional" que tendrá lugar en el domicilio  
social de este Club, el próximo domingo día  
13 de los corrientes, a las 8 de la tarde.

Con este motivo,

Excmo. Sr.:

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 horas, tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato, en nombre de este Real Automóvil Club y de su Junta Directiva, invitar a V.E. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Sebastian 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

El Secretario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa.- SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 horas, tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guipuzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato, en nombre de este Real Automóvil Club y de su Junta Directiva, invitar a V.I. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIFUZCOA

Secretario

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.

El próximo domingo día 12 de los corrientes a las 20 horas tendrá lugar D.m. en el domicilio social de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa, el reparto de premios correspondiente al "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por este Club.

Me es muy grato en nombre de este Real Automóvil Club de Guipúzcoa y de su Junta Directiva invitar a V.I. a presidir dicho acto, por cuya deferencia nos sentiríamos muy honrados.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 8 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.- SAN SEBASTIAN

Peña Motorista Vizcaína

carta 24-2-63. (varios)

José M<sup>e</sup> Domingo

carta 24-2-61 (Kecalde)

24 de Febrero de 1.961

N.Y.A.S.A.

PAMPLONA

Muy Sres. nuestros:

Con ocasión del "II Rallye Vasco-Navarro" que se celebrará Dios mediante los días 11 y 12 del próximo Marzo, tendrá lugar el día 12 a las 8 de la tarde en nuestro domicilio social el acto del reparto de premios a los vencedores.

No dudamos que con dicho motivo tendremos ocasión de ver entre nosotros a una representación de N.Y.A.S.A. este es pues el deseo de nuestra Junta Directiva que se lo traslado a Vds. en la seguridad de que tendremos así ocasión de saludarles.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

24 de Febrero de 1.961

Sr. Dn. Pedro Lascaray  
VITORIA

Mi querido amigo: Con ocasión del "II Rallye Vasco-Navarro" que se celebrará Dios mediante los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar el día 12 a las 8 de la tarde en nuestro domicilio social el acto del reparto de premios a los vencedores.

No dudamos que con dicho motivo tendremos ocasión de verle entre nosotros; este es pues el deseo de nuestra Junta Directiva que se lo traslado a Vd. en la seguridad de que tendremos así ocasión de saludarle.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario



HOTEL

Camille Ayala

VITORIA



HOTEL CANCELLER AYALA

RAMON Y CAJAL, 6

VITORIA, a 8 de Febrero 1961

Sr. Secretario  
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
Plaza de Oquendo,  
San Sebastian

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atta. de fecha 6 de los ctes/.,  
tenemos el gusto de comunicar a Vd. que en el precio de 230 Ptas. y  
280 Ptas. con los servicios de Media Pensión, ya sea ocupando habita-  
ción doble ó individual respectivamente, están incluidos ya los impue-  
tos y servicio, ó sea, que és precio NETO Hotel.

Aprovechamos la ocasión para saludarle y quedar de  
Vds. suyos affmos. SS. SS.

HOTEL CANCELLER AYALA  
El Director

Román Miret Varea.

6 de Febrero de 1.961

Sr. Director del  
Hotel Canciller Ayala  
VITORIA

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su att. de 4 de los corrientes, me es grato agradecer a Vd. en nombre de nuestro Club las condiciones especiales que hacen para la MEDIA-PENSION de la noche del sábado 11 de Marzo.

Ahora bien, no podemos adquirir el compromiso de reservar habitaciones, sin embargo unos días antes del señalado para la celebración de la prueba, podremos concretarles el número de bonos que se han adquirido y que corresponderán al número de personas que pernocten en ese Hotel.

Haga el favor de decirme si al precio de 230 y 280 pts. hay que añadir el servicio y algún impuesto y esto con el fin de que se haga aquí el abono total del importe de la MEDIA-PENSION dejando tan solo el de los extra para que abone en esa directamente el cliente.

Aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario



HOTEL CANCELLER AYALA

RAMON Y CAJAL, 6

VITORIA , a 4 de Febrero 1961

Sr. Secretario  
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
Plaza de Oquendo

S a n S e b a s t i a n

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atta. de fecha 1 de los ctes/., y como continuación a nuestra conversación sostenida con su Delegado en Vitoria Don Pedro Lascaray y con uno de los miembros de su Comisión Deportiva, tenemos el gusto de comunicarle que estamos de acuerdo en la reserva de habitaciones para unas 100 Personas del "II Rayllye Vasco-Navarro" para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo.

Los servicios serán de MEDIA-PENSION (comida, habitación y desayuno) y el precio neto por persona es el de 230 Ptas. ocupando habitaciones dobles y 280 Ptas. en habitaciones individuales, y las plazas y servicios de 2 Organizadores gratuitos.

Sin otro particular y en espera de recibir sus bonos copia quedamos de Vd. suyos affmos. SS. SS.

HOTEL CANCELLER AYALA  
El Director

Román Miret Varea.

I de Febrero de 1.961

Hotel Canciller Ayala

VITORIA

Muy Sres. nuestros:

Hace unos días, con ocasión de los preparativos que hacemos para la organización del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" que tendrá lugar los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, les visitó nuestro Delegado en esa Dn. Pedro Lascaray, acompañando a uno de los miembros de nuestra Comisión Deportiva.

En la conversación que tuvieron con Vds. parece ser se convino harían Vds. un Forfait incluyendo la cena cama y desayuno.

Deseamos pues conocer las condiciones que van a hacer al citado forfait, advirtiéndoles que suponemos que en la noche del día 11 de Marzo podrán pernoctar en ese Hotel unas 100 personas.

Nuestra idea es, hacer un bono cuyo modelo remitiríamos a Vds. y que será el que entreguen los participantes de nuestro Rallye por el indicado forfait, cuyo precio lo abonarán en este Club, siendo este quién liquidará posteriormente con ese Hotel, quedando bien entendido que todos los extras no estarán incluidos en el bono y por lo tanto el cliente los habrá de abonar directamente en el Hotel.

Esperamos pues sus noticias sobre el particular y aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

PREMIOS

"II RALLYE VASCO - NAVARRO - I INTERNACIONAL"

P R E M I O S

18	Pierre TORGUE	Copa de Plata del "REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUI-PUZCOA" y 10.000,00 Pesetas.-
28	Pierre MAUREL	Copa de Plata de "MUTUA NACIONAL DE AUTOMOVIL" y 5.000,00 Pesetas.-
38	Carlos CONTET	Centro de Cristal del "AUTOMOBILE CLUB BASCO-BERNAIS" y 4.000,00 Pesetas.-
48	Miguel DUCASSE	Copa del Excmo. Ayuntamiento de S.S. y 3000 Pts
58	Escudería Madrid	" del Sindicato de Iniciativas de Bayona y Mil Pesetas.-
68	José IMAZ	Copa del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. 4
78	Francois MANUD	" " L'AMICALE BASQUE AUTOMOBILE
88	Alain GRAND	" " Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.
98	Giuseppe PISTONO	" de "N.Y.A.S.A." de Pamplona.-
108	Marcos AMIOT	Copa D.K.W.
118	Raimundo PONTIER	Copa MICHELIN
128	Tomás CUESTA	Copa FINANZAUTO
138	José María NORIEGA	Copa FIRESTONE
148	Angel IMAZ	Estrella del Ayuntamiento de Estella.

-----  
PREMIOS ESPECIALES

13 =	Primer Navarro clasificado:	José María NORIEGA	Copa Diputación de Navarra
149	Segundo " "	Joaquín ARRAIZA	Copa Ayuntamiento Pamplona
40	Primer clasificado en Subida a Mouguerre:	Miguel DUCASSE.	Copa Ayuntamiento Mouguerre.-
55	Primer clasificado Subida Jaizquibel:	Francis KOUNAU.	Copa AYALA
50	Primer guipuzcoano Subida Jaizquibel:	Escudería Madrid.	" ARREGUI

-----

P R E M I O S

x 19	Pierre TORGUE	Copa de Plata del "REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUI-PUZCOA" y 10.000,00 Pesetas.-
29	Pierre MAUREL <i>Caseaux</i>	Copa de Plata de "MUTUA NACIONAL DE AUTOMOVIL" y 5.000,00 Pesetas.-
39	Carlos CANTET <i>Caseaux</i>	Centro de Cristal del "AUTOMOBILE CLUB BASCO-BEARNAIS" y 4.000,00 Pesetas.-
49	Miguel DUCASSE ( <i>Caseaux</i> )	Copa del Excmo. Ayuntamiento de S.S. y 3000 Pts
x 59	Escudería Madrid	" del Sindicato de Iniciativas de Bayona y 111 Pesetas.-
x 69	José IMAZ	Copa del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. 4
79	Francois MANUD <i>Caseaux</i>	" L'AMICALE MASQUE AUTOMOBILE
89	Alain GRAND ( <i>Caseaux</i> )	" Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.
x 99	Giuseppe PISTONO	" de "M.F.A.S.A." de Pamplona.-
109	Marcos AMIOT ( <i>Caseaux</i> )	Copa D.K.W.
119	Raimunde PONTIER <i>Caseaux</i>	Copa MICHELIN
x 129	Tomás CUESTA	Copa FINANZAUTO
139	José María NORIEGA	Copa FIRESTONE
x 149	Angel IMAZ	Estrella del Ayuntamiento de Estella.

-----  
P R E M I O S E S P E C I A L E S

Primer Navarro clasificado: José María NORIEGA      Copa Diputación de Navarra  
 Segundo " "      Joaquín ANRAIZA      Copa Ayuntamiento Pamplona

Primer clasificado en Subida a Mouguerre: Miguel DUCASSE. *Caseaux*      Copa Ayuntamiento Mouguerre.-

Primer clasificado Subida Jaizquibel: Francis HOUNAU, *Caseaux*      Copa AYALA  
 Primer guipuzcoano Subida Jaizquibel: Escudería Madrid. " ARREGUI

-----



24 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. José Ferrandiz Guinovart

ANDORRA

Muy Sr. nuestro:

A su debido tiempo recibirá Vd. las hojas de clasificación general y las de subida en cuesta del Mouguerre y del Jaizquienl, correspondientes a nuestro "II Rallye Vasco-Navarro".

Como quiera que ha sido Vd. clasificado en el lugar 28º le ha correspondido la copa donada por el Automóvil Club de Andorra que le será entregada en esa por el citado Club.

Con nuestra felicitación, reciba un afectuoso saludo.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

El Secretario

22 de Marzo de 1.961

Sr. Presidente del  
Consejo de Administración de  
Neumáticos y Accesorios S.A.  
PAMPLONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional", al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio ha correspondido al participante de nacionalidad italiana Giuseppe Pistono, clasificado en 9º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad, para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

a su distinguido amigo Dn. Pedro Lascaray  
y le acompaña carta dirigida al Jefe de la  
Policía Municipal de Vitoria con el ruego  
de que la haga llegar a su destino.

Con este motivo,

P.D. También incluimos carta para IMOSA

a su distinguido amigo Dn. José M<sup>o</sup> Domingo  
y le acompaña carta dirigida al Presidente de  
Peña Motorista, con el ruego de que la haga lle-  
gar a su destino.

Con este motivo,

21 de Marzo de 1.961

Sr. Alcalde de  
MOUGUERRE

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino al primer clasificado en la Subida de Mouguerre.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio fué concedido al participante francés M. Michel Ducasse, primer clasificado en Mouguerre.

Reiterándole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

21 de Marzo de 1.961

Sr. Presidente del  
Sindicato de Iniciativas

BAYONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su premio ha correspondido al participante español Dn. José Luis Rosa clasificado en 5º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

21 de Marzo de 1.961

Amicale Basque Automobile

BAYONA

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha correspondido al participante frances M. François Manaud clasificado en el 7º lugar.

Reiterándoles nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

21 de Marzo de 1.961

Sr. Presidente de  
MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL  
BARCELONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro **El Rallye Vasco-Navarro I Internacional** al concedernos especiales facilidades para la contratación de la póliza del seguro de los participantes en la prueba, así como por la donación de un trofeo de plata con destino a la clasificación general de la misma.

Al propio tiempo tenemos el gusto de poner en su conocimiento que su premio ha sido adjudicado al corredor francés **Pierre Maurel** clasificado en 2º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario



21 de Marzo de 1.961

MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

BARCELONA

21 de Marzo de 1.961

FINANZAUTO S.A.

PAMPLONA

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha sido adjudicado al participante bilbaino Dn. Tomás Cuesta clasificado en el 12º lugar.

Reiterándoles nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secctario

21 de Marzo de 1.961

MICHELIN S.A.

LASARTE

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo nos es grato manifestarles que su premio ha sido adjudicado al corredor francés Dn. Raimundo Pontier, clasificado en 11º lugar.

Reiterándoles nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secctario

21 de Marzo de 1.961

Sr. Presidente de D.K.W. IMOSA

VITORIA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo nos es grato manifestarle que su premio ha sido adjudicado al corredor francés Dn. Marcos Amiot, clasificado en 10º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

21 de Marzo de 1.961

Firestone Hispania

BILBAO

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo con destino a la clasificación general del mismo.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarles que su premio ha sido adjudicado al participante navarro Dn. José M<sup>o</sup> Noriega, clasificado en el 13<sup>o</sup> lugar.

Reiterándoles nuestro agradecimiento aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

21 de Marzo de 1.961

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de  
ESTELLA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración en favor de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos el trofeo Estrella del Ayuntamiento de su digna presidencia, con destino a la clasificación general del Rallye.

Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que su trofeo ha correspondido al participante guipuzcoano Dn. Angel Imaz clasificado en el 14º lugar.

Reiterándole nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario



*Automobil Club d'Andorra*  
*Membre de la "Fédération Internationale de l'Automobile"*  
*i de la "Alliance Internationale de Tourisme"*

*Andorra la Vella*  
*Direcció Telefónica: Autoclub*  
*Telèfon 142*

*Valls d'Andorra*

20 de marzo de 1961.

Sr. D. José M<sup>a</sup> Maquibar  
Secretario del REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
SAN SEBASTIAN  
=====

Muy Sr. nuestro:

Acusamos recibo de la lista de la clasificación de su II Rallye Vasco-Navarro, I Internacional.

Para el clasificado nº 28, Sr. José Ferrandiz, queda adjudicada la copa de nuestro Automóvil Club que les. ofrecimos en nuestra visita.

Le ruego tenga a bien mandarnos una carta de su automóvil Club, dirigida al Sr. José Ferrandiz, notificándole la adjudicación de este premio para el primer coche andorrano clasificado y nosotros, muy gustosos, le haremos entrega de la misma junto con el citado trofeo.

Con esta oportunidad, le saluda atentamente  
su afmo. s. s.

Comisión Deportiva  
el secretario general

  
P. Moles

20 de Marzo de 1.961

Sr. Presidente del  
AUTOMOBILE CLUB BASCO-BEARNAIS  
PAU

Muy Sr. mios:

Celebrado los pasados días 11 y 12 de los corrientes el "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" cúpleme testimoniarle el sincero agradecimiento de este Club y el mio personal, por la magnífica colaboración que el Automobile Club Basco-Bearnais nos ha prestado en la organización del citado Rallye.

Realmente sin la valiosa ayuda de ese Club de su acertada Presidencia no nos hubiera sido posible montar nuestra prueba por carreteras francesas con la minuciosidad y detalle propios de una buena organización que en este caso era exclusiva del Automobile Club Basco-Bearnais que cuenta con una tradición bien antigua y acreditada en el montaje de pruebas deportivas.

Por todo ello Sr. Presidente, yo le ruego que acepte juntamente con mi agradecimiento nuestra efusiva felicitación a los destacados miembros de ese Club que tan directamente intervinieron en el Control de Salida de Bayona y en el recorrido hasta la frontera franco-española.

Al propio tiempo me es grato manifestarle que el Premio del Automobile Club Basco-Bearnais fué adjudicado a M. Carlos Cantet.

Reciba con este motivo Sr. Presidente, el testimonio de mi más distinguida consideración.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Presidente



20 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. Ramón Arregui

SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato testimoniarle nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración hacia nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para "El Primer Guipuzcoano clasificado en la Subida al Jaizquibel".

Al propio tiempo nos es grato participarle que el trofeo ha sido adjudicado a Dn. José Luis Roca Echeverria primer guipuzcoano clasificado en la prueba de velocidad del Jaizquibel.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

20 de Marzo de 1.961

AYALA

Accesorios y Repuestos de Automóviles

SAN SEBASTIAN

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato testimoniarles nuestro agradecimiento por su atención y manifiesta colaboración hacia nuestro "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" al concedernos un trofeo para "El primer clasificado en la Subida al Jaizquibel".

Al propio tiempo nos es grato nos es grato participarles que el trofeo ha sido adjudicado a M. Francis Hounau, primer clasificado en la prueba de velocidad del Jaizquibel.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

"II RALLYE VASCOZNAVARRO" "I INTERNACIONAL"RELACION DE PREMIOS ENTREGADOS A M. CAZAUX

2º PREMIO.- Pierre MAUREL	Copa de Plata de MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL y 5.000 pts.
3º PREMIO.- Carlos CANTET	Centro de Cristal del AUTOMOBILE CLUB BASCO- BEARNAIS y 4.000 pts.
4º PREMIO.- Miguel DUCASSE	Copa del Excmo. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN y 3.000 pts.
7º PREMIO.- François MANAUD	Copa de l'AMICALE BASQUE AUTOMOBILE
8º PREMIO.- Alain GRAND	Copa del Excmo. AYUNTAMIENTO DE BILBAO
10º PREMIO.- Marcos AMIOT	Copa D.K.W.
11º PREMIO.- Raimundo PONTIER	Copa MICHELIN

PREMIOS ESPECIALES

PRIMER CLASIFICADO EN LA SUBIDA A MOUGUERRE:

Miguel DUCASSE

Copa AYUNTAMIENTO DE MOUGUERRE

PRIMER CLASIFICADO EN LA SUBIDA AL JAIZQUIBEL:

François HOUNAU

Copa AYALA

a N.Y.A.S.A.

y tiene el gusto de acompañarle cartas dirigidas a los Sres. Arraiza y Noriega, para que hagan el favor de hacerlas llegar a su destino.

Las Copas las recibirán por conducto de la Agencia TRESA.

Con este motivo,

14 Marzo de 1.961

Sr. Dn. José M<sup>o</sup> Nàriega

PAMPLONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato acompañar a la presente una hoja de la Clasificación General del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" que organizado por este Club se celebró los pasados días 11 y 12 de los corrientes.

Como quiera que figura Vd. clasificado en el puesto 13<sup>o</sup> le ha correspondido la Copa donada por Firestone, la cual la recibirá Vd. por conducto de nuestra Delegación en Pamplona, N.Y.A.S.A.

Por otra parte también le ha correspondido como primer navarro clasificado la Copa de la Diputación Foral de Navarra que le será entregada por el mismo conducto.

Con nuestra felicitación reciba un afectuoso saludo.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

15 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. Joaquín Arraiza

PAMPLONA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato acompañar a la presente una hoja de la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" así como las correspondientes a las Subidas de Mouguerre y Jaizquibel.

Por conducto de nuestra Delegación en Pamplona N.Y.A.S.A. recibirá Vd. la Copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona que le ha correspondido como navarro clasificado en segundo lugar.

Con nuestra felicitación reciba un afectuoso saludo.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

10nde Febrero de 1.961

Gabilondo y Cia.  
Apartado, 2  
ELGOIBAR

Muy Sres. nuestros:

Contestamos a su atta. de 8 de los corrientes al propio tiempo que acusamos recibo al envío de esa Casa de 8 estuches y 12 llaveros que los daremos como premios en nuestro "II Rallye Vasco-Navarro".

Agradecemos mucho su atención y esperamos así poder contribuir a la mejor propaganda de sus artículos.

Adjunto les remitimos un ejemplar y croquis del Reglamento e itinerario de nuestra prueba.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

El Secretario



REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

TELEGRAMAS } AUTOGUI  
TELEFONEMAS }  
TELEFONO 1-15-29

SAN SEBASTIAN

PLAZA DE OQUENDO

DELEGACION DE NAVARRA  
N.Y.A.S.A.  
Avenida de Franco nº 9  
PAMPLONA

Pamplona, 9 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
Plaza Oquendo  
SAN SEBASTIAN.-

Muy Sres. nuestros:

Con D. Joaquin Arraiza tenemos el agrado de enviarles a Vds. trofeo que hemos obtenido del Ayuntamiento de Estella, para el II Raylle Vasco-Navarro I Internacional.

Aprovechamos gustosos la oportunidad, para saludarles muy atentamente.





Ramón Arregui Unanue  
San Roque nº 24 - 1º Izda  
San Sebastián .-

San Sebastian 8 de Marzo de 1.961

SAN SEBASTIAN

Real Automovil Club de Guipuzcoa  
Sr. Presidente  
San Sebastian .-

Muy Sr.mio:

Ante la imposibilidad de poder participar este año en la Prueba Automovilista por Vds. organizada, a causa de una avería en mi vehículo y deseando colaborar fervientemente con Vds. Ruego acepten este pequeño trofeo para " El primer Guipuzcoa- no clasificado en la subida al Jaizquibel"

Con este motivo muy atentamente le saluda

s.s.s.q.e.s.m.





# GABILONDO y CIA.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO  
"LLAMA" Y "RUBY EXTRA"

**ELGOIBAR**  
(Guipúzcoa-España)

8-2-61

Su ref.:

Su escrito del:

N/escrito:

N/ref.:

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
Plaza de Oquendo  
SAN SEBASTIAN

Muy Srs. nuestros:

Acusamos recibo de su atta. del 6 del actual y en contestación a la misma tenemos el gusto de participarles que mañana por la mañana les entregará la recadista 8 estuches y 12 llaveros, para que puedan haver con los mismos la mejor propaganda posible de nuestros articulos.

Mucho les agradeceremos nos envíen cuando tenggan a mano un mapa con el itinerario a recorrer en el "II Rallye Vasco-Navarro" y "I Internacional" pues es muy posible que alguno de nosotros sea testigo presencial de dicha prueba.

Sin otro particular y deseandoles un gran exito en dicha prueba, quedamos de Vds. attos. s.s.s.

q. e. s. m.

*[Handwritten signature]*  
GABILONDO y CIA.  
ELGOIBAR

# Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

APARTADO 406

BILBAO, 7 de Febrero de 1.961

Real Automóvil Club de Guipuzcoa

Paseo R. Argentina

SAN SEBASTIAN

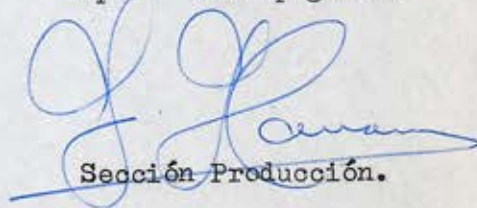
Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con su escrito fecha 3 del actual, tenemos el gusto de informar a Vds. que hemos ordenado la preparación de un trofeo Firestone con destino a su "II Raily Vasco-Navarro" "I Internacional" que esperamos recibirán Vds. en breve.

Como este trofeo será remitido a Vds. directamente del fabricante, agradeceremos que para nuestro gobierno nos acusen recibo del mismo.

Atentamente,

FIRESTONE HISPANIA, S.A.  
Dptº. de Propaganda.



Sección Producción.

JH/mjm.



TELEGRAMAS:  
FIRESTONE

FABRICA Y OFICINAS:  
BASAURI (VIZCAYA)  
TELEFONO 17829  
41165

MADRID  
O'DONNELL 10  
TEL 35-99-07

BARCELONA  
BALMES. 155/157  
TEL 280123  
375186

SEVILLA  
REYES CATOLICOS. 2  
TEL. 22840

BILBAO  
ALDA. URQUIJO. 10  
TEL. 30434

VALENCIA  
HERNAN CORTES. 14  
TEL. 210567

LA CORUÑA  
COMANDANTE BARJA. 8  
TEL. 2840

6 de Febrero de 1.961

Sres. Gabilondo y Cia.

ELGOIBAR

Muy Sres. nuestros:

El pasado año con ocasión de la organización del Rallye Vasco-Navarro nos vimos favorecidos por esa Casa con la concesión de varios estuches de herramienta que destinamos para premios de la citada prueba.

Este año organizamos para los días 11 y 12 de Marzo próximos el "II Rallye Vasco-Navarro" y "I Internacional" por haberle otorgado este título la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

Es indudable pues que la prueba de este año habra de alcanzar una gran resonancia, esperando que se inscriban no tan solo corredores nacionales sino también franceses ya que por acuerdo de la Federación Francesa nuestro Rallye queda incluido entre aquellos que puntúan para el Campeonato de Francia de conductores de aquella especialidad.

Con este motivo nos permitamos solicitar de Vds. la entrega de varios de aquellos estuches para que también este año podamos entregarlos con ocasión de nuestra prueba automovilista, y en esa espera y agradeciéndoles de antemano su colaboración, aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional por haberle otrogado esta categoria la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa Corporación de su digna Presidencia tuvo a bien prestarnos su valiosa colaboración concediéndonos un premio. Nuevamente en el presente y teniendo en cuenta que el Rallye habrá de pasar también por Estella, en dirección a Urbasa, nos permitimos solicitar de V.I. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacioanl" que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo de automovilistas españoles otro de franceses, pues aparte de iniciarse el Rallye en Bayona es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de Conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastian 6 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de ESTELLA.-

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional por haberle otorgado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa importante industria de su digna dirección tuvo a bien prestarnos su colaboración concediéndonos un premio. Nuevamente, en el presente nos permitimos solicitar de Vd. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participanción de además de un nutrido grupo de automovilistas nacionales otro de franceses, pues aparte de iniciarse el Rallye en Bayona es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Sr. Director de S.A.F.E. Neumáticos Michelin.- LASARTE

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional, por haberle otorgado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa importante industria de su digna dirección tuvo a bien prestarnos su valiosa colaboración concediéndonos un trofeo. Nuevamente, en el presente, nos permitimos solicitar de Vd. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo de automovilistas nacionales otro de franceses, pues aparte de iniciarse el Rallye en Bayona, es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo, de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

Sr. Director de Firestone Hispania.- BASAURI-BILBAO

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" que este año tiene caracter Internacional por haberle otorgado esta categoría la Federación Internacional de Automovilismo al incluirlo en su Calendario Oficial.

El pasado año esa importante industria de su digna dirección tuvo a bien concedernos un trofeo, por lo que también esta vez nos permitimos solicitar de Vd. un premio para el "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional", que promete tener bastante más importancia que la que tuvo en su primera edición, ya que se espera la participación de además de un nutrido grupo de automovilistas nacionales, otro de franceses, y después aparte de iniciarse el Rallye en Bayona, es muy destacado el acuerdo de la Federación Francesa de Automovilismo de incluirlo entre aquellas pruebas puntuables para el Campeonato de Francia de conductores de rallye.

No dudamos pues habrá de tomar en consideración esta solicitud por lo que le anticipamos las más expresivas gracias.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Sr. Director de IMOSA.- VITORIA.♦



a su distinguido amigo Dn. Pedro Lascaray  
y se complace en adjutnarle un escrito di-  
rigido al Sr. Director de Imosa, con el rue-  
go de que le de el debido curso.

Con este motivo

3            Febrero            61

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, con Delegación en Vitoria, Castilla, 34 (Dn. Pedro Lascaray) organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional Automovilista, al haberlo incluido en su Calendario Oficial, y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye entre aquellos rallyes que computan para el Campeonato de Francia de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el rallye y dentro de la cual Vitoria ha sido designada como final de las etapas que han de correrse el día 11 y en donde por lo tanto pernoctarán los participantes, sino también en el extranjero, ya que el mismo se iniciará en la ciudad Francesa de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos días y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto, a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en número esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosotros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I. al igual que lo hicimos el pasado año, en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

Gracia que esperamos obtener de la generosidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VITORIA.-

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA con Delegación en Bilbao, Al. de Reclade, 25-1º (Gestoría Recalde) organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional Automovilista, al haberlo incluido en su Calendario Oficial, y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye entre aquellos rallyes que computan para el Campeonato de Francia de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia, no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el rallye, y dentro de la cual Bilbao ha sido designado como final de una de las etapas, sino también en el extranjero, ya que el mismo se iniciará en la ciudad francesa de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos días y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto, a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en número esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosotros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I., al igual que lo hicimos el pasado año, en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

Gracia que esperamos obtener de la generosidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de BILBAO.-

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, con Delegación en Pamplona, Av. de Franco, 9 (N.Y.A.S.A.) organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente año, por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional de Automovilismo, al haberlo incluido en su Calendario Oficial, y además porque la Federación Francesa de Automovilismo lo incluye entre aquellos rallyes que computan para el Campeonato de Francia de conductores de esta especialidad.

Podemos pues esperar fundadamente que la prueba de este año ha de tener una gran resonancia no tan solo en nuestra región vasco-navarra, por donde ha de discurrir el Rallye sino también en el extranjero ya que el mismo se iniciará en la vecina ciudad de Bayona. El hecho de celebrarse la prueba en dos días y de haber sido revestida con el título de Internacional, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón vasco-navarro y español por lo tanto a la debida altura.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en calidad y en número esten en consonancia con su importancia y con la confianza que en nosotros ha depositado la Federación Internacional, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V.I. en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

Gracia que esperamos obtener de la generosidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de PAMPLONA

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los dias 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vasco-Navarro" cuya importancia aumenta en el presente por haberle sido concedida la categoría de Internacional por la Federación Internacional de Automovilismo al haberlo incluido en su Calendario Oficial.

Fundadamente se espera que el rallye de este año ha de tener una gran resonancia ya que aparte de ser la primera de estas pruebas que con caracter internacional organiza este Club, el hecho de iniciarse su recorrido en Bayona y celebrarse el mismo en el transcurso de dos dias, implica una minuciosidad y un esmero en los detalles de la organización que permitan dejar nuestro pabellón a la altura debida.

Todo ello parece nos obliga a dotar la prueba con unos premios que en número y calidad esten en consonancia con su importancia, motivo por el cual nos permitimos dirigirnos a V. I. en súplica de que por esa Corporación de su digna Presidencia se conceda un trofeo con destino a la Clasificación general del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional".

Gracia que esperamos obtener de la generosidad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian a 2 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmol Ayuntamiento de SAN SEBASTIAN.-

PERMISOS

GUBERNATIVOS



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

SECCION DE GOBERNACION

Vista la solicitud presentada por el Sr. Secretario del REAL AUTOMOVIL CLUB de Guipúzcoa, y de acuerdo y a propuesta de la Presidencia de la Comisión de Seguridad, esta Alcaldía RESUELVE autorizar al referido CLUB para que, con motivo de la celebración del "II Rallye Vasco-Navarro" que se celebra durante los días 11 y 12 de los corrientes,

1º.- Se instale un aparcamiento de los coches participantes en la carrera en los Jardines de Oquendo, hasta tanto se haga público el resultado de la carrera.

2º.- La instalación y uso de altavoces para dar a conocer las noticias y clasificación de la carrera de referencia. TALES ALTAVOCES SE UTILIZARAN EN EL TONO MAS MODERADO POSIBLE Y SIN QUE, EN NINGUN CASO, SE DEDIQUEN A DIFUNDIR PROPAGANDA O MUSICA.

Por la Policía Municipal se adoptarán las medidas perniciosas conducentes a evitar el aparcamiento de coches en el Paseo de la República Argentina durante la mañana del día 12 hasta que termine la prueba, prohibiéndose, asimismo, la circulación de vehículos por el citado Paseo a partir de las 12 del mediodía.

Los organizadores de la prueba se atenderán en todo momento a las instrucciones que reciban de la Policía Municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

San Sebastián, 11 de Marzo de 1.961.-

EL ALCALDE,



Sr. SECRETARIO DEL REAL AUTOMOVIL CLUB DE

GUIPUZCOA.-

143ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL - JEFATURA.

ORDEN DE SERVICIO.

OBJETO.-----

Prestar servicio de vigilancia y organización de la circulación en las carreteras durante el recorrido que los días ONCE y DOCE de los corrientes efectuará por las de esta provincia el "II RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO".

ORGANIZACION DEL SERVICIO.-----

Los Capitanes de las Compañías afectadas, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 10ª, cubrirán los puntos más peligrosos al tráfico en sus demarcaciones respectivas, atendiendo igualmente a la vigilancia y control de la carretera en las localidades de paso.

MEDIOS.-----

Los propios de sus demarcaciones.

EJECUCION DEL SERVICIO.-----

Los Mandos respectivos procederán al despliegue de la fuerza en función de su misión.

MANDOS.-----

Segundo Jefe de la Comandancia, director del servicio que inspeccionaré.

TRANSMISIONES.-----

Por el director de los servicios se dispondrá la instalación de dos emisoras móviles para transmisión de órdenes y novedades entre Lezo y el hostal del Jaiz-Kibel.

AUTOMOVILISMO.-----

Por el Comandante, Jefe de Automovilismo se facilitarán los medios, material y carburante necesarios para el cumplimiento del apartado anterior.

TRAFICO.-----

El Capitán de la Sección de Tráfico nombrará cuatro motoristas que regularán la circulación en todo el trayecto.

RECORRIDO Y HORARIO.-----

DIA ONCE

BEHOBIA.-----	15'42
IRUN.-----	15'45
OYARZUN.-----	15'52
VENTAS DE ASTIGARRAGA.-----	15'59
RENTERIA.-----	16'05
LEZO.-----	16'08
IRUN.-----	16'31

DIA DOCE

EIBAR.-----	11'14
ELGOIBAR.-----	11'22
ALTO DE AZCARATE.-----	11'28
AZPEITIA.-----	11'41
ALTO DE MEAGAS.-----	12'03
ZARAUZ.-----	12'08
SAN SEBASTIAN.-----	12'38

Por lo que respecta al día 11, el recorrido desde Irún a Pamplona, por Mugaire, se efectuará por Endarlaza.

El recorrido de Lezo a Irún, el día 11, se efectuará por el Jaiz-Kibel-Fuenterrabía.

UNIFORMIDAD.-----

Fuerza: Guerrera, pantalón recto con polaina y sombrero con visera, correa de servicio y armamento completo, con capa, si bien ésta solamente será usada en caso de lluvia.

Mandos: Guerrera y calzón con bota alta, correa de servicio con pistola y sombrero con visera.

San Sebastián, 8 de marzo de 1961.

EL TENIENTE CORONEL, 1ER. JEFE,



*Manuel...*

Desti- - - -



- - - notarios:

Para conocimiento: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.  
Sr. Presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.  
Sr. Coronel, Jefe del Tercio.

Para cumplimiento: Comandante, Segundo Jefe.  
Comandante de Automovilismo.  
Jefe de la Sección de Tráfico.  
Capitanes de las 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 10ª Compañías.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



ORDEN DE OPERACIONES

===== para el CUERPO DE BOMBEROS :

Día SABADO, 11 de Marzo de 1.961 :

ASUNTO.- Prevención y seguridad en la cuesta de JAIZQUIBEL empezando en la conexión de la carretera Lezo-San Juan, entre los mojones 10 al 13, por la prueba de velocidad organizada por el Rallye Vasco-Navarro.

PERSONAL.- La SEGUNDA BRIGADA de servicio de noche que consta de un cabo, dos chóferes y once bomberos, con un Jefe de Material, un Subjefe y un Practicante.

HORA DE PRESENTACION : a las 1,30; de salida a las 2 de la tarde.

UNIFORME.- Completo; dos bomberos vestirán dos trajes de amianto.

MATERIAL MOVIL.- Jeep, y coche ligero Ford.

MATERIAL DE EXTINCION

Y SALVAMENTO.- 6 extintores de polvo y 2 de CO<sub>2</sub>; 2 cuerdas gruesas y un arpón y 2 cohetes sonoros.

CUBRICION.- La cuesta donde se desarrolla la prueba de velocidad, el jeep quedará con 2 hombres y un chófer, 2 extintores al arranque de la cuesta y el Ford con 2 extintores, 1 hombre y un chófer en lugar apropiado antes del final, y 3 equipos de 2 hombres con un extintor estratégicamente distribuidos en el recorrido. 2 bomberos con 2 cohetes sonoros, en lugar alto donde se domine y haya el mayor campo visual.

Si se presenciara un accidente, ó simse oyera la señal sonora, el jeep arrancará en el sentido de la marcha de la carrera (nunca en sentido contrario, a ser posible) y automáticamente quedará interceptada la carrera y carretera hasta que el Jefe de la Sección de Seguridad ordenare la reanudación.

Los hombres-amianto, tendrán la misión de salvar las vidas en peligro de quemarse ó explosión y los demás de protegerlos y después extinguir el fuego, retirando de la carretera el vehículo accidentado.

Al escucharse la señal sonora, se reunirán todos los bomberos, donde se presuma ha ocurrido el accidente.

RETIRADA.- Una vez que el Comisario de la carrera declare libre la carretera; concentrándose los de la parte superior en el Ford que irá bajando la cuesta y recogiendo a los demás hasta donde se encuentre el jeep.

HONORARIOS.- Los de actuación fuera del término municipal.

COSTE DE LA OPERACION.- Nómina del personal .....: 4.067,50 pts  
Material .....: 1.200,00 "

Total .....: 5.267,50 "

ORDEN. Sr. Arizmendi.



A este programa ha prestado su conformidad el Sr.  
Comisario del Rallye.

San Sebastián, 7 de Marzo de 1.961

EL SUBJEFE DEL SERVICIO DE  
EXTINCION Y SALVAMENTO,

*J. Lumbinal*



SR. COMISARIO DEL RALLYE VASCO-NAVARRO.-

SAN SEBASTIAN



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS  
Y CAMINOS VECINALES

DIVISION DE PLANES Y TRAFICO

MADRID-3. DE 27 **Febrero** DE 1961

S/R N/R

DESTINATARIO

Real Automóvil Club de Guipuzcoa  
Pl. de Oquendo, 2

SAN SEBASTIAN

ASUNTO: **Carreras de Automóviles.**

Examinado el reglamento remitido por el "Real Automóvil - Club de Guipuzcoa", de la prueba denominada "II Rallye Vasco-Navarro", organizada para los días 11 y 12 de Marzo próximo, comunico a V.I. que las condiciones que deberán imponerse en dicha prueba, en lo que afecta a esta Dirección General, son las siguientes:

- 1) - Se observarán exactamente las normas generales de circulación establecidas en el Código y especialmente las contenidas en el artículo 17.
- 2) - En el caso de que para señalar el itinerario se coloquen indicaciones o anuncios en los árboles, casillas, muros, malecones, pretilos, etc. de las carreteras, viene obligada la Entidad organizadora a retirarlos inmediatamente después del paso de los participantes en la prueba, so pena de incurrir en las sanciones que reglamentariamente proceden. De cualquier forma, queda prohibido pintar en el pavimento de la carretera cualquier señal o anuncio.
- 3) - Los organizaodres de la prueba, excepto en el tramo y período que se indican en el párrafo siguiente, no deberán detener la circulación del tráfico en general, disponiendo agentes en los puntos principales del itinerario y en

Los peligrosos, para que indiquen a los vehículos que circulen con precaución. A estos efectos, deberán avisar a los servidores de todos los pasos a nivel existentes en el itinerario. Asimismo se considera conveniente sean instaladas señales de precaución en los cruces del circuito con otras carreteras o sitios peligrosos y de mala visibilidad.

- 4) En el tramo que a continuación se señala se podrá interrumpir la circulación en las horas que se indican, pero los organizadores deberán no obstante, ponerse previamente de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas y Diputación Provincial correspondientes y cumplir cuantas normas señalen éstas.

Tramo Día 11 de Marzo, desde las 15 h hasta las 17 h 30' se cerrará el tramo comprendido entre el arranque del camino vecinal de Lezo-Pasajes de San Juan y el alto de Jaizquibel en las proximidades del Parador.

- 5) El "Real Automóvil Club de Guipuzcoa" responderá de cuantos daños puedan ocasionarse a las carreteras o a terceros con motivo de la celebración de la referida prueba, quedando obligado a reparar por su cuenta cualquier perjuicio o defecto que se produjese.
- 6) Cualquier variación que se introduzca en el itinerario o fecha, se comunicará a las Diputaciones Forales y a la Jefatura o Jefaturas de Obras Públicas interesadas con la debida anticipación.

EL DIRECTOR GENERAL,



E.R.



Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO

Sec.:

N.º:

7599

En relación con el Rallye Internacional denominado II RALLYE VASCO-NAVARRO- I INTERNACIONAL, que organizado por esa Entidad, en colaboración con el Automóvil Club Basco-Bearnais y Norbega S.A. que se ha de celebrar los días 11 y 12 del presente, tengo el gusto de participarle que el mismo ha merecido la aprobación de esta Jefatura Central de Tráfico.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 4 de Marzo de 1961.

EL SECRETARIO GENERAL,



Sr. Presidente del Real Automóvil Club de

GUIPUZCOA.

Sr. Alcalde de

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con la debida autorización de la Superioridad, se celebrará en los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo el "II Rallye Vasco-Navarro..... organizado por este Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Como quiera que los ~~participa~~ vehículos participantes en esta prueba habrán de pasar por su demarcación entre las <sup>su valiosa</sup> viniendo de <sup>su valiosa</sup> y en dirección a nos permitimos solicitar de Vd. ~~la~~ colaboración, indispensable por otra parte, para el mejor éxito y seguridad de la prueba, a fin de que la Pólicia Municipal y fuerzas a sus órdenes presten la debida vigilancia dentro de las horas al efecto señaladas.

Con nuestro agradecimiento reciba Sr. Alcalde el testimonio de nuestra mayor consideración.

~~Irún, Guetzún, Rentería, Lezo, Puenteerabia, Vera, Sumbilla, Vaux Santesteban, Mugaite, Claque, Puente Larreina, Estella, Zudaire, Olazagabia, Salvatierra, Murguia, Orduña, Amurrio, Menagoray, Llanteno, Arteaga, Gordejuela, Sodupe, Alonsótegui, Asua, Sondica, Derio, Larrabezua, Amorebieta, Durango y Zaldiver, Eibar, Elgoibar, Azcoitia, Azpeitia, Cestona, Zarauz, Grio.~~



# REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

TELEGRAMAS }  
TELEFONEMAS } AUTOGUI  
TELEFONO 1-15-29

SAN SEBASTIAN  
PLAZA DE OGUENDO

---

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961

Ilmo. Sr. Alcalde de

Ilmo. Sr.:

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que con la debida autorización de la Superioridad, se celebrará en los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, el "II Rallye Vesco-Navarro" "I Internacional", organizado por este Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Como quiera que los vehículos participantes en esta prueba habrán de pasar por su demarcación entre las viniendo de y en dirección a nos permitimos solicitar de Vd. su valiosa colaboración, indispensable por otra parte, para el mejor éxito y seguridad de la Prueba, a fin de que la Policía Municipal y fuerzas a sus órdenes, presten la debida vigilancia dentro de las horas al efecto señaladas.

Con nuestro agradecimiento, reciba Sr. Alcalde el testimonio de nuestra mayor consideración.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA



Excmo. Sr.:

El próximo día 12 de Marzo, entre las 12 y las 14 horas tendrá lugar la Llegada a San Sebastián del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" organizado por el Real Automóvil Club de Guipúzcoa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en el Paseo de la República Argentina, frente al edificio del Hotel Maria Cristina, al propio tiempo que la colaboración de las fuerzas a sus órdenes, Policía Armada y de Tráfico, con el fin de que vigilen la carretera situándose en los cruces y puntos estratégicos del recorrido como una mayor garantía de seguridad.

Como quiera que el Rallye se desarrolla en dos fechas 11 y 12 de Marzo, convendría establecer la vigilancia del trayecto a recorrer por los participantes en la Prueba, en la siguiente forma:

Día 11.- Entre las 15 horas y las 18 horas el trayecto comprendido entre Behobia (Aduana), Irún, Oyarzun, Ventas de Astigarraga, Rentería, Lezo, Jaizquibel, (Prueba de Velocidad con carretera neutralizada), Fuenterrabia, Irún, Enderlaza.

Día 12.- Entre las 11 horas y las 14,45 horas el trayecto comprendido entre Eibar, Elgoibar, Alto Azcárate, Azcoitia, Azpeitia, Alto de Mehagas, Zarauz y San Sebastián.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en el Paseo de la República Argentina.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 6 de Marzo de 1.961  
REAL AUTOMÓVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincial de Guipúzcoa.- SAN SEBASTIAN

Excmo. Sr.

El próximo día 12 de Marzo entre las 9,30 y las 11,30 de la mañana tendrá lugar la Llegada a Bilbao del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional", organizado por el Real Automóvil Club de Guipúzcoa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en la Av. de José Antonio, inmediaciones del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, al propio tiempo que la colaboración de las fuerzas a sus órdenes, Policía Armada y de Tráfico, con el fin de que vigilen el Control de Llegada y la carretera situándose en los cruces y puntos estratégicos del recorrido, como una mayor garantía de seguridad.

A juicio de este Club, y teniendo en cuenta el recorrido que han de hacer los participantes en la prueba en el indicado día 12 dentro de la provincia de Vizcaya, parece que convendría establecer vigilancia entre las 9 horas y las 12 horas en el recorrido siguiente: <sup>Limite de Alava</sup> Artacoana, Gordejuela, Sodupe, Alonsótegui, Bilbao, Derio, Erleches, Durango.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en la Av. de José Antonio.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastian 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Delegación de Vizcaya  
Dn. José M<sup>e</sup> Domingo  
Al. de Recalde, 25-1<sup>o</sup>  
BILBAO

Secretario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Vizcaya.- BILBAO

Excmo. Sr.:

Contando con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad, en los próximos días 11 y 12 de Marzo se celebrará el "II Rallye Vasco-Navarro " I Internacional" organizado por el Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el día 11, entre las 20 y las 22 horas el Control de Llegada en la calle de Ramón y Cajal frente al edificio del Hotel Canciller Ayala y el día 12 entre las 8 y 10 de la mañana y en el mismo lugar que en el día anterior, el Control de Salida del indicado Rallye.

Por otra parte y para que la prueba se desarrolle con las máximas garantías de seguridad, es muy conveniente poder contar con la colaboración de las fuerzas a sus órdenes Policía Armada y de Tráfico con el fin de que vigilen el emplazamiento y alrededores del Control, así como la carretera situándose en los cruces y puntos extratéticos.

A este efecto sugiere este Club a V.E. la conveniencia de establecer la vigilancia del trayecto a recorrer por los coches participantes en la prueba en la siguiente forma:

Día 11.- Salvatierra, Vitoria, entre las 19,45 horas y las 22 horas.

Día 12.- Vitoria, Murguia, Orduña, Amurrio, Menagaray, Llanteno, entre las 8 horas y las 10,30 horas.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria solicitando autorización para la ocupación de vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada y de Salida en la calle de Ramón y Cajal.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Delegación en Alava  
Dn. Pedro Lascaray  
Castilla, 34  
VITORIA

Secretario

Excmo, Sr. Gobernador del la Provincia de Alava.- VITORIA

Excmo. Sr.:

El próximo día 11 de Marzo entre las 17,30 y las 19,30 horas tendrá lugar la llegada a Pamplona del "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" organizado por el Real Automovil Club de Guipúzcoa y que cuenta al efecto con las correspondientes autorizaciones de la Superioridad.

A este efecto nos permitimos solicitar de V.E. la correspondiente autorización para establecer el Control de Llegada en la Av. de Franco, frente al establecimiento N.Y.A.S.A., nuestra Delegación Oficial.

Al propio tiempo solicitamos también de V.E. la colaboración de las fuerzas a sus órdenes, Policía Armada y de Tráfico, con el fin de que vigilen el Control de Llegada y la carretera, situándose en los cruces y puntos extratécnicos del recorrido como una mayor garantía de seguridad.

A juicio de este Club y teniendo en cuenta el recorrido que han de hacer los participantes en la prueba el indicado día 11, dentro de la provincia de Navarra, parece que convendría establecer vigilancia entre las 16,30 horas y las 21 horas en el recorrido siguiente: Enderlaza, Mugaire, Puerto de Velate, Pamplona, Estella, Zudaire, Urbasa, Olazagutia, en dirección a Vitoria.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de V.E. que este Club se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, solicitando autorización para la ocupación de la vía pública con ocasión de la instalación del Control de Llegada en la Av. de Franco.

Es gracia que esperamos alcanzar de la reconocida bondad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 6 de Marzo de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Delegación de Navarra  
N.Y.A.S.A.  
Av. de Franco, 9  
PAMPLONA

Secretario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Navarra.- PAMPLONA

• su distinguido amigo Dn. Ignacio Lascaray  
y se complace en adjuntarle un escrito dirigido  
al Excmo. Sr. Gobernador de esa provincia, ro-  
gándole le dé el debido curso.

Con este motivo,

• su distinguido amigo Dn. José M<sup>o</sup> Domingo  
y se complace en adjuntarle un escrito dirigido  
al Excmo. Sr. Gobernador de esa provincia, ro-  
gándole le dé el debido curso.

Con este motivo,

a N.Y.A.S.A.

y se complace en adjuntarle un escrito dirigido al Excmo. Sr. Gobernador de esa provincia, rogándole le dé el debido curso.

Con este motivo,

3 de Marzo de 1.961

Sr. Dn. Luis Jesús ~~Cano~~ *Arizmendi*

SAN SEBASTIAN

Mi querido amigo:

Después de nuestra conversación de hace dos días en relación con el servicio de bomberos para el Jaizquibel, he hablado con José M<sup>e</sup> Gabarain para que nos facilite un plano, pero no le ha sido posible complacerme por carecer de él, ya que como Vd. recordará esta carretera no fué construida por la Diputación.

Al no poderle proporcionar aquel plano, no me cabe otra cosa sino recordarle mi ruego y decirle que la prueba de velocidad se desarrollará en los tres primeros kilómetros de la cuesta a contar desde su arranque por la parte de Lezo-San Juan, exactamente entre los mojones 10 al 13, tramo dentro del cual nos interesa se escale el equipo de bomberos.

La prueba tendrá lugar Dios mediante, el sábado once de Marzo y el servicio deberá estar montado antes de las 3,30 de la tarde, pudiéndose calcular que quedará terminado sobre las 5.

Muchas gracias amigo Arizmendi por la colaboración que nos pueda prestar y reciba un abrazo de su buen amigo.

Firmado: José M<sup>e</sup> Maquibar





COMISION DEPORTIVA DEL R. A. C. E.

FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

RUIZ DE ALARCON, 11 - MADRID - 14

TELEFONOS } 222-2814  
              } 231-0945

La Jefatura Central de Tráfico de la Dirección General de Seguridad en escrito num. 6704 de fecha 24 de los corrientes, dice a esta Federación Española de Automovilismo lo siguiente:

"Con relación a su escrito de fecha 17 del presente en el que remitía permiso de la Dirección General de Industria y Reglamentos e itinerarios referentes al II RALLYE VASCO-NAVARRO I INTERNACIONAL, he de manifestarle que en el citado Reglamento se ha omitido en el Artículo 4º (Código de la Circulación) el párrafo que determina los artículos cuya infracción son causa automática de eliminación.

Tal párrafo que deberá constar en los Reglamentos de todas las pruebas, es el siguiente:

Son causa de eliminación las infracciones a los artículos 19, 21 (pagina 3ª), 30, 40, 45 (apartado a) y 98. Si transcurriera de noche deberán incluirse las infracciones al artículo 48 - (apartado ~~d~~) y g) y 147 (apartado b) del Código de la Circulación.

Asimismo la reincidencia en cualquier otra infracción del referido Código llevará implícita la eliminación.

Este párrafo deberá imprimirse y adherirse a los Reglamentos para la celebración de la citada prueba".

Lo que a mi vez traslado a esa Federación Regional para su conocimiento y mas exacto cumplimiento, en cuantas pruebas se celebren en la demarcación suya.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Madrid, 28 de Febrero 1.961.

EL PRESIDENTE.

P.A.

EL SECRETARIO.

Con arreglo al Código Deportivo Internacional, la palabra eliminación será entendida como exclusión.

Ilmo Señor PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO

San Sebastian

28 de Febrero de 1.961

Sr. Director del  
Hotel Maria Cristina  
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. nuestro:

La Organización del Control de Llegada de nuestro "II Rallye Vasco-Navarro" aconseja la conveniencia de instalar al igual que se hizo el pasado año el puesto de cronometraje en la terraza de ese Hotel de su digna dirección.

Por ello nos permitimos solicitar de Vd. la oportuna autorización para que el día 12 del próximo mes de Marzo, entre 12 y 2 de la tarde podamos utilizar el trozo de terraza de la Av. de la República Argentina contiguo a la Plaza de Oquendo, instalando en él el citado puesto de cronometraje.

Con nuestro agradecimiento, aprovechamos esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

REA AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

a nuestra Delegación en Pamplona, Bilbao y Vitoria  
y tiene el gusto de remitirle escrito dirigido  
al Sr. Alcalde de esa capital, para que haga el  
favor de darle curso, reintegrándolo con las pó-  
lizas locales, cargando su importe en nuestra  
cuenta.

Con este motivo,

Ilmo. Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de

SAN SEBASTIAN

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA domiciliado en San Sebastian, Plaza de Oquendo, organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista, de caracter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Navarro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo, de esa Corporación de su digna Presidencia la concesión de un trofeo.

El Rallye se inicia en Bayona y termina en nuestra Ciudad el domingo 12 de Marzo y a este objeto el Real Automóvil Club de Guipúzcoa tiene que organizar en nuestra Ciudad, el correspondiente Control de Llegada cuya instalación se prevee como el pasado año, en el Paseo de la República Argentina, frente al edificio del Hotel Maria Cristina, en su extremo contiguo a la Plaza de Oquendo. El itinerario a seguir por los coches a su entrada en la Ciudad será por la calle San Martín, Paseo de los Fueros y República Argentina, *ya que procedan de Bilbao.*

A estos efectos solicitamos de V.I. la correspondiente autorización para los siguientes extremos:

1º Instalación del Control en el Paseo de la República Argentina.

2º Cesión por el Excmo. Ayuntamiento de un pequeño tablado para poder montar en la terraza del Hotel Maria Cristina el puesto reservado a los cronometradores.

3º Cesión por el Excmo. Ayuntamiento de banderolas y gallardetes con los colores nacionales y de la matrícula de San Sebastián, así como la instalación por obreros municipales cuyo costo sería a cargo de este Club, de la pancarta anunciadora, ~~creándose la salida, tarde, final de rallye.~~

4º Aparcamiento de los vehículos una vez terminada la prueba en los jardines de la plaza de Oquendo, hasta tanto se haga pública la Clasificación de la Prueba, que se dará a conocer en la misma tarde de la Llegada.

5º Teniendo en cuenta que según cálculos aproximados el primer vehículo deberá llegar a San Sebastian sobre las 12,30 y el último alrededor de la 13,30, interesa se prohíba el estacionamiento de vehículos en el Paseo de la República Argentina durante toda la mañana del domingo 12 de Marzo, hasta tanto haya terminado la prueba y también que a partir de las 12 del mediodía se prohíba la circulación de vehículos por el citado paseo.

.....

6ª Colaboración de la Guardia Municipal, lo mismo en los puntos extratécnicos de la Ciudad en el recorrido que han de hacer los coches como especialmente en el Control de Llegada y más tarde en el aparcamiento de la Plaza de Oquendo.

Debemos advertir a V.I. que nuestra colaboradora en la organización del Rallye es la Sociedad Norbega S.A. concesionaria de Coca-Cola, y que nos será preciso en el Control, utilizar su material móvil incluso su instalación de altavoces a efectos tan solo de la organización.

Es gracia que esperamos obtener de la reconocida bondad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 23 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de

PAMPLONA

Ilmo. Sr.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA domiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo, y con Delegación en Pamplona, Av. de Franco, 9 (N.Y.A.S.A.) organiza para el sábado día 11 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista de carácter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Navarro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa tiene que organizar el indicado día en Pamplona, el Control de Llegada de la etapa que tiene su iniciación en la vecina ciudad francesa de Bayona y a este efecto y teniendo en cuenta que los vehículos entrarán en esa Ciudad por la carretera que procede del Puerto de Velate, se ha pensado en emplazar el Control, al igual que se hizo el pasado año, en la Av. de Franco nº 9, frente al establecimiento N.Y.A.S.A. Delegación de este Club.

Por ello solicitamos de V.I. la debida autorización para que el referido Control pueda establecerse en el lugar indicado, autorizándonos también para que a través de nuestra colaboradora en el rallye, Norbega S.A. concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización, lo mismo en el Control que en el recorrido de la ciudad, bien a su entrada y también a su salida en dirección a Estella.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto en los puntos extratéticos de la ciudad, como en el lugar donde se establezca el Control, aislando en la medida de lo posible aquel en el que se situen los cronometradores de la prueba y neutralizando el paso del tráfico normal en la citada Av. de Franco, durante el tiempo que duren las operaciones de Control, que aproximadamente será entre las 5 y media y las 7 y media de la tarde del indicado día 11 de Marzo.

Como quiera que los vehículos participantes se detendrán en Pamplona una media hora antes de emprender su salida hacia Estella, sería conveniente preveer y que al efecto se nos autorizase para establecer una zona de aparcamiento muy próxima al Control, donde los coches, después de su Llegada puedan esperar a que les llegue la hora de Salida.

Hemos de advertir a V.I. que el Reglamento de la prueba obliga a los participantes a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales de las poblaciones por donde circulan.

.....

A mayor abundamiento habremos de poner en conocimiento de esa dignísima Autoridad, que para la celebración de este "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" cuenta este Club con la correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tanto esta Organización en trance de haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestra Delegación en Pamplona esta a disposición de V.I. para aclararle cualquier duda o ampliarle la información que considere necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad organizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

Ilmo. Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de

BILBAO

Ilmo. Sr.:

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA domiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo y con Delegación en Bilbao, Al. de Recalde, 25-1º (Dn. José Mº Domingo), organiza para el domingo 12 del próximo mes de Marzo, un Rallye automovilista de carácter Internacional que se denomina "II Rallye VASCO-NAVARRO" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA tiene que organizar el indicado día en Bilbao, el Control de Llegada de la etapa que tiene su iniciación en Vitoria y a este efecto y con el fin de evitar el paso de los vehículos por el centro de la ciudad, se ha dispuesto que entren en la misma por la carretera de Santander, viniendo de Sodupe, fijándose el emplazamiento del Control de Llegada al igual que se hizo con esta misma prueba el pasado año, en la Av. de José Antonio, proximidades del monumento al Sagrado Corazón. La Salida del Control en dirección a San Sebastián se hará por Gran Via, puente de Deusto, hacia Derio.

Como quiera que los coches participantes en el Rallye se han de detener en el Control aproximadamente una media hora, es necesario que aquellos puedan tener un lugar de aparcamiento señalado de antemano, donde bajo la vigilancia de los Comisarios de la Organización, puedan esperar a que les llegue la hora de Salida. Independientemente de esto hay que prever el emplazamiento que ha de ocupar el servicio de Oficiales y Cronometradores de la prueba, para que puedan llevarse a efecto normalmente las operaciones inherentes a la toma de tiempos, revisión de Carnets de Ruta, etc.

Por todo ello nos permitimos solicitar de V.I. la debida autorización para que el referido Control y Aparcamiento quede establecido en lugar contiguo a la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, concretamente en la primera parte de la Av. de José Antonio, autorizándonos también para que a través de nuestra colaboradora en el Rallye, Norbega S.A. concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto en el recorrido de la población, en sus puntos más extratéticos, como particularmente en el lugar donde se ha de establecer el Control, aislando en la medida de lo posible aquel en el que se sitúan los cronometradores de la prueba y neutralizando el tráfico normal en la calzada central de la Av. de José Antonio, en el trozo comprendido entre la Plaza del Sagrado Corazón y la desembocadura de la calle San Mamés, durante el tiempo que duren las operaciones del Control que aproximadamente será entre las 9,30 y 11,30 de la mañana del citado día 12 de Marzo.

.....



Hemos de advertir a V.I. que el Reglamento de la Prueba obliga a los participantes a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales de las poblaciones que atraviesan.

A mayor abundamiento habremos de poner en conocimiento de esa dignísima autoridad que para la celebración de este "II Rallye Vasco-Navarro I Internacional" cuenta este Club con la correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tanto esta Organización en trance de haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestra Delegación en Bilbao está a disposición de V.I. para aclararle cualquier duda o ampliarle la información que considere necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad Organizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario

Ilmo. Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de

VITORIA

Ilmo. Sr.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, domiciliado en San Sebastián, Plaza de Oquendo, y con Delegación en Vitoria, Castilla, 34 (Sr. Lascaray), organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo un Rallye automovilista de carácter Internacional que se denomina "II Rallye Vasco-Navarro" y del que ya tiene conocimiento V.I. por haber sido solicitado para el mismo de esa Corporación de su digna Presidencia, la concesión de un trofeo.

El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA tiene que organizar en Vitoria para el sábado día 11, el Control de Llegada de la etapa que se inicia en Pamplona y para el domingo día 12 el Control de Salida de la etapa que partiendo de esa capital ha de terminar en Bilbao.

Por ello nos permitimos solicitar de V.I. la debida autorización para que los referidos controles de Llegada y Salida en los indicados días 11 y 12 de Marzo respectivamente, queden establecidos en la calle de Ramón y Cajal frente al Hotel Canciller Ayala, autorizándonos también para que a través de nuestra colaboradora en el Rallye, Norbega S.A., concesionaria de Coca-Cola, se haga la correspondiente señalización en el Control y en el recorrido que habrán de seguir los coches participantes por las calles de la ciudad, viniendo de la carretera de San Sebastián (Salvatierra) y saliendo de la ciudad en dirección a Amurrio.

Solicitamos también de V.I. la colaboración de la Guardia Municipal a sus órdenes tanto a lo largo del recorrido dentro de la población, como particularmente en el lugar donde se establezca el Control, aislando en la medida de lo posible el recinto en el que se sitúen los cronometradores de la prueba y neutralizando el tráfico normal en la citada calle de Ramón y Cajal delante del Hotel Canciller, durante el tiempo que duren las operaciones de Control, el día 11 de 8 a 10 de la tarde y el día 12 de 8 y cuarto a nueve y media de la mañana.

Hemos de advertir a V.I. que según el Reglamento de la prueba los participantes están obligados a observar en todo momento las disposiciones del Código de la Circulación así como las Ordenanzas Municipales, de las poblaciones que atraviesan.

A mayor abundamiento, habremos de poner en conocimiento de esa dignísima Autoridad que para la celebración del "II Rallye Vasco-Navarro" cuenta este Club con la correspondiente autorización de la Superioridad, hallándose por lo tanto esta Organización en trance de haber cumplido todos los requisitos legales que se exigen para la celebración de esta clase de pruebas.

Por otra parte nuestro Delegado en Vitoria Sr. Bascaray

.....

(Castilla, 34), esta a su disposición para poder aclarar cualquier duda que se suscite o ampliarle la información que estime necesaria.

No duda el que suscribe, como Secretario de la Entidad Organizadora del Rallye de referencia, obtener de V.I. la correspondiente autorización de lo solicitado por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián 24 de Febrero de 1.961

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Secretario



DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES  
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

RUIZ DE ALARCÓN, 11  
TELÉFONOS 2 22 25 14/2 2 22 25 13/4/6



COMISIÓN DEPORTIVA  
DEL

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID · 14

- 20 de Febrero de 1.961.

Federación Regional de Automovilismo de Guipuzcoa.  
Plaza de Oquendo.

San Sebastian.

Muy Señores nuestros :

Les agradeceríamos a Vds. gestionaran cerca de los Ingenieros Jefes de Obras Públicas de las provincias Españolas por donde pasa al "II RALLYE VASCO-NAVARRO - II INTERNACIONAL", la urgente evacuación de su informe ya que en el día de hoy, aún no hemos podido poner en manos de la Jefatura Central de Tráfico la autorización para dicha Prueba de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarnos de Vds. muy atentamente.

Queda siempre suyo affmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.

Adolfo Esteban



DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES  
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

RUIZ DE ALARCÓN, 11  
TELÉFONOS 2 22 25 14/2 2 22 25 13/4/6



COMISIÓN DEPORTIVA  
DEL  
REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID-14

- 20 de Febrero de 1.961.

Federación Regionalde Automovilismo de Guipuzcoa.

San Sebastian.

Muy Señores nuestros :

Para su conocimiento y constancia, adjunto les remitimo fotocopia de la oportuna autorización dada por la Dirección General de Industria para la celebración de la Prueba "II RALLYE VASCO-NAVARRO-I INTERNACIONAL" programada por el Real Automóvil Club de Guipuzcoa, significandoles que el original del mismo ha sido remitido a la Jefatura Central de Tráfico, acompañada ala solicitud de autorización.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Queda siempre suyo affmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.



MINISTERIO DE INDUSTRIA

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA



Sección 4ª.- 5.028.- cd/mm

Asunto: Autorización para celebrar carrera de automóviles.

Visto el Reglamento presentado por el Presidente del Real Automovil Club de Guipuzcoa, con domicilio social en San Sebastián, Plaza de Cuendo nº 1, en solicitud de autorización para celebrar un rallye de carácter internacional denominado "II RALLYE VASCO-NAVARRO" "I INTERNACIONAL" que dicha entidad organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, esta Dirección General de Industria ha resuelto:

De acuerdo con lo previsto en el art. 14 del anexo nº 2 del vigente Código de la Circulación y el art. 5º del Decreto de la Presidencia de 31 de Julio de 1960, por parte de esta Dirección General de Industria no existe inconveniente en que se celebre la mencionada carrera, siempre que en la misma se cumplan las siguientes condiciones:

1ª.- El Ingeniero Jefe de la Sección de Industria de Guipuzcoa o Ingeniero por él designado deberá, con la autorización de esta, realizar las inspecciones o comprobaciones que estime oportunas en relación con las atribuciones de competencia de este Ministerio.

2ª.- Dicha Autoridad, representante de este Ministerio, realizará la prueba de competición y elevará un informe a esta Dirección General sobre las posibles anomalías o accidentes ocurridos durante el acto de la celebración: comportamiento de vehículos y motores y cuanto estime conveniente en relación con el aspecto técnico de los prototipos presentados y de los materiales empleados en su construcción.

Dice su resolución a las 10.00 horas de 1961.

Madrid, 3 de Febrero de 1961  
El Director General de Industria



Señor Presidente del "Real Automovil Club de Guipuzcoa"-Alameda 11-SAN SEBASTIAN



DELEGACIÓN DE INDUSTRIA  
DE  
GUIPÚZCOA

li/de.



Adjunto tengo el honor de remitir a Vd. copia de la Autorización otorgada por la Dirección General de Industria para la celebración del II RALLYE VASCO-NAVARRO "I INTERNACIONAL".

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastián, 15 Febrero 1961.

EL INGENIERO JEFE



Sr. Presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Sección 4ª.- 5.028.- cd/mm

Asunto: Autorización para celebrar carrera de automóviles.

Visto el Reglamento presentado por el Presidente del "Real Automóvil Club de Guipúzcoa", con domicilio social en San Sebastián, Plaza de Oquendo nº 2, en solicitud de autorización para celebrar un rallye de carácter internacional denominado "II RALLYE VASCO-NAVARRO" "INTERNACIONAL" que dicha entidad organiza para los días 11 y 12 del próximo mes de -- Marzo, esta Dirección General de Industria ha resuelto:

De acuerdo con lo previsto en el artº 1º del anexo nº 2 del vigente Código de la Circulación y el artº 5º del Decreto de la Presidencia de 21 de Julio de 1960, por parte de esta Dirección General de Industria no existe inconveniente en que se celebre la mencionada carrera, siempre que en la misma se cumplan las dos condiciones siguientes:

1ª.- El Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa o Ingeniero por él designado deberá con la antelación debida, realizar las inspecciones o comprobaciones que estime oportunas en relación con las atribuciones de competencia de este Ministerio.

2ª.- Dicha Autoridad, representativa de este Ministerio asistirá a dicha competición y elevará un informe a esta Dirección General sobre las posibles anomalías o accidentes ocurridos durante el acto de la celebración; comportamiento de vehículos y motores y cuato estime conveniente en relación con el aspecto técnico de los prototipos presentados y de los materiales empleados en su construcción.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 8 de Febrero de 1.961



EL DIRECTOR GENERAL

Firma. Ilegible

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa



2 de Febrero de 1.961

Sr. Presidente del  
Automobile Club Basco-Bearnais  
PAU

Muy Sr. nuestro:

Con referencia a su carta del pasado 11 de Enero, tenemos el honor de adjuntar a la presente un documento suscrito por el representante de nuestra aseguradora y con el conforme del Automóvil Club, que atestigua que el riesgo de Responsabilidad Civil ILIMITADA esta cubierto por Mutua Nacional del Automóvil, en carreteras francesas para los coches que tomen parte en el "II Rallye Vasco-Navarro".

Mucho les agradeceremos presente el citado documento en la Prefectura, esperando sea de conformidad.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por todas las molestias que le originamos y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

Dr. Presidente del  
Automóvil Club

Ramiro Cibrian Saiz, como representante de  
Mutua Nacional del Automóvil, Aseguradora Oficial del Real Automó-  
vil Club de Guipúzcoa

**C E R T I F I C O:** Que a solicitud del Real Automóvil Club de Guipúzcoa,  
Mutua Nacional del Automóvil adquiere el compromiso ante las Auto-  
ridades francesas de responder en concepto de Responsabilidad Civil,  
de todas aquellas sumas de que pudieran resultar responsables los  
conductores o propietarios de los vehículos participantes en el  
"II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" de acuerdo con lo que  
dispone el Artº 10º del Reglamento del indicado Rallye, por acciden-  
tes de todas clases, causados durante la prueba por los coches que  
en ella participen a personas, o a animales, o a cosas, propiedad  
de terceros, en carreteras francesas.

La Responsabilidad Civil de que responde Mu-  
tua Nacional del Automóvil será en cuantía ILIMITADA de conformidad  
con lo que sobre el particular disponen las leyes de la República  
Francesa.

San Sebastián 3 de Febrero de 1.961

Es conforme

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

El Secretario

30 de Enero de 1.961

Sr. Presidente del  
Automobile Club Basco-Bearnais  
PAU

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de acusar recibo a su grata de 11 de los corrientes, con la que nos remite copias de los distintos documentos presentados en la Prefectura de los Pajos Pirineos, por lo que le damos las gracias.

Hoy le remitimos doce ejemplares del Reglamento del "II Rallye Vasco-Navarro" "I Internacional" así como también el horario aproximado de los participantes en los diferentes pasos de la prueba y en el que podrá ver que la Salida del primer coche ha sido fijada para las 14,30.

Si necesitan más Reglamentos no tiene más que indicarnos y se los remitiremos seguidamente.

Le reiteramos nuestro agradecimiento por la valiosa colaboración que se han servido prestarnos en la organización de la prueba, aprovechando esta ocasión para saludarles muy atentamente.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
El Secretario

28 de Enero de 1.961

Sr. Dn. Adolfo Esteban  
Secretario de la  
FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO  
MADRID

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de comunicarle que adjunto a la presente carta, le remito toda la documentación que según las circulares de esa Federación es precisa para obtener las correspondientes autorizaciones de celebración de nuestro "II RALLYE VASCO-NAVARRO" "I INTERNACIONAL".

Como podrá Vd. ver se han incluido casi todas las modificaciones que Vd. nos propuso y aquellas otras (muy pocas) que no ha sido posible recogerlas, lo haremos más adelante en forma de Anexo, que se entregará a cada uno de los participantes.

Con el envío de esta documentación creo que hemos cumplido todo lo que sobre el particular esta preceptuado y ahora tan solo me he de permitir rogarle con todo encarecimiento haga lo necesario para que lo mismo en Obras Públicas, que en Industria y más tarde en Tráfico, se despachen rápidamente las respectivas autorizaciones que nos permita así ultimar el Rallye con la debida tranquilidad.

Con mi agradecimiento, reciba un abrazo de su buen amigo.

Firmado: José M<sup>e</sup> Maquibar

Ilmo. Sr.:

Federico Zappino Barcaiztegui, Presidente del REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, Entidad domiciliada en San Sebastián, Plaza de Oquendo, nº 2, a V.I. respetuosamente:

**E X P O N E:** Que esta Entidad tiene en organización un rallye de carácter Internacional para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, denominado "II Rallye Vasco-Navarro", con la colaboración de Norbaga S.A. concesionaria de "Coca-Cola".

Que el Reglamento de la citada prueba ha sido debidamente aprobado por la Federación Vasco Navarra, con fecha 30 de Diciembre de 1.960, habiendo obtenido también el correspondiente refrendo de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto determina la R.O. de 16 de Noviembre de 1.923 y el Anexo nº 2 del vigente Código de la Circulación, tiene el honor de acompañar al presente escrito siete ejemplares del Reglamento por el que se regirá la prueba, el horario aproximado por las principales localidades del paso del primero y último participante, croquis del itinerario con la numeración de carreteras, situación de la prueba complementaria en la que interviene la velocidad y límites provinciales así como indicación del tramo de carretera que deberá cerrarse y duración de dicho cierre.

La prueba habrá de tocar las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En consecuencia,

**R U E G A:** a V.I. tenga a bien autorizar la celebración de la prueba en cuestión, disponiendo se me dé traslado de su Superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastián, 28 de Enero de 1.961

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Director Gral. de Carreteras y Caminos Vecinales. Ministerio de Obras Públicas.- MADRID

Ilmo. Sr:

Federico Zappino Barcaiztegui, Presidente del REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA, Entidad domiciliada en San Sebastian, Plaza de Oquendo nº 2, a V.I. respetuosamente

**E X P O N E:** Que esta Entidad tiene en organización un rallye de caracter Internacional para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo, denominado "II Rallye Vasco-Navarro", con la colaboración de Norbega S.A. concesionaria de "Coca-Cola".

Que el Reglamento de la citada prueba ha sido debidamente aprobado por la Federación Vasco Navarra, con fecha 30 de Diciembre de 1.960, habiendo obtenido también el correspondiente refrendo de la Federación Española de Automovilismo.

Que en cumplimiento de cuanto determina la R.O. de 16 de Noviembre de 1.923 y el Anexo nº 2 del Vigente Código de la Circulación, tiene el honor de acompañar al presente escrito siete ejemplares de Reglamento por el que se regirá la prueba, horario aproximado de paso por las principales localidades del primero y último participante, croquis del itinerario con la numeración de carreteras situación de la prueba complementaria en la que interviene la velocidad y límites provinciales, así como indicación del tramo de carretera que deberá cerrarse y duración de dicho cierre.

La prueba habrá de tocar las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En consecuencia,

**R U E G A:** a V.I. tenga a bien autorizar la celebración de la prueba en cuestión, disponiendo se me de traslado de su Superior acuerdo a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

San Sebastian, 28 de Enero de 1.961

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Director Gral. de Industria.- Servicios Varios e Inspección Industrial  
4ª Sección.- Ministerio de Industria.- MADRID.



DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES  
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMISIÓN DEPORTIVA  
DEL  
**REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA**

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID-14

RUIZ DE ABARCÓN, 11  
TELÉFONOS 2 22 25 14/2 2 22 25 13/4/6

- 25 de Enero de 1.961.

Federación Regional de Automovilismo de Guipuzcoa.

Plaza de Oquendo.

SAN SEBASTIAN.

Muy Señores nuestros :

Como continuación a nuestra conferencia telefónica del día de la fecha, tenemos mucho gusto en adjuntarles un Reglamento Deportivo Internacional; tres ejemplares de cada uno de los anexos "C" y "J"; 14 Cartillas de deberes de Cronometradores y 5 Cartillas de deberes de los Comisarios Deportivos, significandoles que su importe total, según demostración al respaldo, de pesetas 152, 50, con esta fecha es cargado en la respetable cuenta de esa Federación.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para reiterarnos de Vds. muy atentamente.

Queda siempre suyo arfmo. q.e.s.m.

EL SECRETARIO.

*Hedelfo Esteban*

Respaldo que se menciona.

Un Reglamento Deportivo Internacional . . . . .	40.00
6 ejemplares anexos "C" y "J" a 10 pts. cada uno . . . . .	60.00
14 Cartillas de deberes de cronometradores . . . . .	40.00
5 Cartillas de deberes de Comisarios Deportivos . . . . .	12.50

SUMAN . . . . . 152.50





DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES  
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

RUIZ DE ALARCÓN, 11  
TELÉFONOS 2 22 25 14/2 2 22 25 13/4/5



COMISIÓN DEPORTIVA  
DEL

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

MADRID · 14

Madrid, 24 de Enero de 1.961

Sr. Presidente del  
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

Plaza de Oquendo  
SAN SEBASTIAN

Muy Sr. mío;

Adjunto les remitimos algunas correcciones que deben hacer al Reglamento del "II RALLYE VASCO-NAVARRO=INTERNACIONAL", al que hemos mirado con detalle por tratarse de una Prueba Internacional

Damos por aprobado el Reglamento de la Prueba en cuestión una vez introducidas las citadas correcciones.

En lo sucesivo, y para la organización de futuras Pruebas es necesario tener muy en cuenta lo que prescribe el C.D.I. en sus Capítulos III, y IV.

Sin otro particular, y en espera de sus noticias, me es muy grato quedar de Vd. atto. y s. s.

q. e. s. m.

EL SECRETARIO

*Adolfo Steban*

Correcciones al Reglamento de la Prueba, "II RALLYE VASCO-NAVARRO"

Artlº 1º .- COMITE ORGANIZADOR .- El R.A.C. de Guipuzcoa organiza para los dias 11 y 12 de Marzo de 1.961, un Rallye de carácter Internacional, denominado ,  
"II RALLYE VASCO-NAVARRO"="I INTERNACIONAL"  
con la colaboración de,  
"....."

Artlº 2º .- JURIDISCION .- El II Rallye Vasco-Navarro, se organiza de acuerdo con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, y del presente Reglamento, a los que los participantes se someten por el solo hecho de su inscripción. No procede por tanto hacer reclamaciones, a las autoridades civiles, comerciales o correccionales (Ver Artlºs. 55 y 57 del C.D.I.)

Artlº 3º .- En vez de ..... / ".... hasta la eliminación del concursante", deberá decir, ..... ".... pueden llegar hasta la exclusión del participante que haya cometido la infracción"

Artlº.4º.- Corregir diciendo: "en cualquiera de los grupos del artlº siguiente"

~~Artlº 17.- Sustituir la palabra eliminación en todas las penalizaciones por exclusión (Artlº 155 del C.D.I.)~~

Artlº 7º .- Definir claramente lo que es cada uno de los controles, señalar con todo detalle la actuación de cada participante al llegar a ellos, la forma como se van a señalar (señales preventivas y distancias de ellas al Control) *[Pancarta a tantos metros]*  
(El no hacerlo es asunto de posible reclamaciones.)

Artlº 8º .- Añadir en el párrafo 4º, .... "En este caso se comunicará la decisión al participante lo más tarde, cinco días antes del principio de la Competición" (Artlº 74 del C.D.I.)

Artlº 9º .- Consultar la legislación Francesa a este tenor, y en particular al Decreto del 18 de Octubre de 1.955, y las disposiciones especiales sobre pruebas de 1-XII-59, publicados en el Journell Officiel de 7y 8-XII-59. (Soliciten estos datos del Club colaborador)

Artlº 14.- Más ortodoxo sería decir .... " la salida será parada, motor en marcha" ( Ver Artlº 89 c/, y 92 b/ del C.D.I.)

Artlº 17.- Sustituir la palabra eliminación en todas las penalizaciones por exclusión

Artlº 18.- Aclarar lo que es la fórmula Suiza, pues en provincias mucha gente desconoce esta denominación. *(octavilla aclarando)*

Artlº 21.- El 2º párrafo hay discrepancia, con lo que en el también 2º párrafo del Artlº 11

En general tener mucho cuidado en ve la aplicación del artlº. 171 del C.D.I. e inclui lo que preceptúa el apartado c/ de este Artlº. El tercer párrafo no es correcto pues deben referirse no al participante, sino al "último participante" (Ver Artlº 171 del C.D.I.)

Artlº 23º.- Decir Código Deportivo Internacional, en vez de Reglamento de la F.I.A.

CARGOS OFICIALES.- Comprobar con el Artlº 129 del C.D.I.-

"II RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO"

ORGANIZADO POR EL  
REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
REGLAMENTO

10 B.  
17 ENF. 1961

Artº 1º.- COMITE ORGANIZADOR.- El REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los días 11 y 12 de Marzo de 1.961 una Prueba de Resistencia, Regularidad y Velocidad, denominada "II RALLYE INTERNACIONAL VASCO-NAVARRO".

Artº 2º.- PARTICIPANTES.- Podrán tomar parte en esta Prueba todos los coches que esten reglamentariamente autorizados para circular por Francia y España, siempre que no pese sobre ellos sanción federativa y en posesión sus titulares de las licencias correspondientes al año en curso. Cada vehículo deberá ir ocupado por conductor y coequipier por lo menos, con un máximo de personas que no rebase el de plazas que tenga autorizadas el vehículo. Si el vehículo es pilotado por el mismo concursante, este deberá poseer las licencias de conductor y concursante. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rallye como conductor de un vehículo deberá estar en posesión de la correspondiente licencia.

Artº 3º.- CODIGO DE LA CIRCULACION.- En el transcurso de la Prueba, los concursantes y conductores deberán atenerse a las prescripciones del Código de la Circulación francés y español y a las Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesen. La inobservancia de esta disposición podrá originar sanciones que incluso pueden llegar hasta la eliminación de los concursantes.

Artº 4º.- ADMISION DE VEHICULOS.- Son admitidos a este Rallye todos los automóviles fabricados en serie, tal y como estan definidos en el Anexo "J" del Código Deportivo Internacional, comprendidos en cualquiera de los grupos establecidos en el mismo. El número de participantes no será superior a 100.

Artº 5º.- GRUPOS Y CLASES.- Se establecen los siguientes Grupos y Clases:

- GRUPO 1º.- Automóviles de Turismo de Serie: Clase A.- Vehículos hasta 700 cc de cilindrada  
" B.- Vehículos de mas de 700 cc y hasta 850 cc de cilindrada.  
" C.- Vehículos de más de 850 cc y hasta 1300 cc de cilindrada.  
" D.- Vehículos de más de 1300 cc de cilindrada.

- GRUPO 2º.- Automóviles de Turismo mejorados y de Gran Turismo:  
Clase E.-Vehículos hasta 850 cc de cilindrada  
" F.-Vehículos de más de 850 cc y hasta 1300 cc de cilindrada  
" G.-Vehículos de más de 1300 cc de cilindrada.

En el caso de que en alguna de las Clases no haya un mínimo de tres vehículos estos pasarán a formar parte de la Clase siguiente. Si en las Clases D y G no hubiera tres vehículos, se clasificarán en su misma Clase, siempre que el mejor tiempo no sea inferior al de la Clase anterior, de lo contrario se les penalizará con arreglo a los mejores tiempos de la Clase anterior correspondiente,

Artº 6º.- PROMEDIOS.- Los vehículos participantes deberán efectuar el recorrido a los promedios que para cada uno de ellos se haya establecido con arreglo al detalle que se indicará en el itinerario correspondiente.

Artº 7º.- CONTROLES.- Durante el desarrollo de la Prueba se establecerán Controles Secretos y de Paso, tantos como la Organización estime necesarios, pudiendo establecerse los Controles Secretos lo mismo en los Hitos Kilométricos como en los Hectométricos.

Artº 8º.- INSCRIPCIONES Y DERECHOS.- Las solicitudes de inscripción serán recibidas a partir del día de la publicación del presente Reglamento y hasta las 7 horas del día 24 de Febrero de 1.961 en las oficinas centrales del Real Automóvil Club de Guipúzcoa en San Sebastián y en sus Delegaciones de Pamplona, Vitoria y Bilbao.

Los Derechos de Inscripción deberán ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las respectivas solicitudes, fijándose su importe en TRESCIENTAS PESETAS.

Estos Derechos no se devolverán en ningún caso, aun cuando el vehículo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organización esta facultada para rehusar cualquier solicitud de inscripción sin obligación de especificar los motivos que le han movido a tomar tal determinación.

Las solicitudes de inscripción de extranjeros deberán ser autorizadas con el sello del Automóvil Club correspondiente.

Artº 9º.- SEGUROS.- El Real Automóvil Club de Guipúzcoa contratará a través de su Mutualidad Oficial del Seguro de Automóviles, un seguro de Responsabilidad Civil de cuantía ILIMITADA para el recorrido por Francia y de QUINIENTAS MIL PESETAS para el recorrido por España, para cada concursante, y por los daños corporales y materiales causados a tercera persona y por la responsabilidad que pueda caer al Concurante o sus Conductores.

En caso de accidente, el concursante o conductor deberán hacer la correspondiente declaración por escrito lo más rápidamente posible, y a lo más tardar 24 horas después de haber ocurrido el accidente, entregándolo en mano directamente a la Organización, o bien a través de un comisario deportivo u Oficial de la Prueba. Esta declaración comprenderá obligatoria y expresamente, la fecha lugar y circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiere.

Independientemente de este Seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores podrán contratar por su cuenta los seguros individuales que consideren convenientes. En ningún caso podrá exigirse responsabilidad a la Organización ni a ninguno de sus representantes.

Artº 10º.- PLACAS Y NUMEROS.- Todos los Concurantes recibirán dos placas y el número que se les haya asignado por la Organización. Estas placas deberán ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, de tal forma que no tapen sus placas de matrícula. Todos los vehículos deberán llevar pintado en los laterales del coche el número que les haya correspondido, de forma y color bien visibles, y de un tamaño que no deberá ser inferior a los 35 cms. de altura y 5 cms. de grueso de trazo.

Artº 11º.- CARNET DE RUTA.- A cada concursante se le entregará un Carnet de Ruta en el que figurarán los Controles Horarios y de Paso, así como el horario a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Ruta deberá ser presentado en el Control de Salida, para ser debidamente sellado y lo mismo deberá hacerse en todos los Controles Horarios o de Paso dispuestos en el transcurso del recorrido, quedando obligado el concursante a requerir le sea devuelto su carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo también comprobar por su cuenta, si figura en él, el sello correspondiente. Entregará el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de San Sebastián.

Los kilómetros señalados en el presente Reglamento son los únicos válidos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el concursante su Carnet de Ruta deberá comprobar por su cuenta los tiempos horarios que serán asignados de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organización de cualquier error que descubra antes de las 48 horas de aquella en que comience la Prueba. Pasado este plazo no será admitida ninguna reclamación sobre este particular.

El no presentar el Carnet, su extravío, la falta de sello de alguno de los Controles, su falsificación y en general cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevará consigo la eliminación del concursante afectado.

ARTº 12.- ITINERARIO DEL RALLYE.- Comprende CUATRO ETAPAS. Las dos primeras se correrán el día 11 y las otras dos el día 12. La Salida se dará en Bayona (Francia) y la Llegada y final del Rallye serán San Sebastián.

PRIMERA ETAPA.- Bayona, Subida a Mouguerre, Villofrance, Ustaritz, St. Pée, Ibaron, Ascain, Urrugne, Behobia, Irún, Ventas de Irún, Oyarzun, Ventas de Astigarraga, Rentería, Lezo, Jaizquibel, Fuenterrabía, Irún, Mugaire, Velate Pamplona.

SEGUNDA ETAPA.- Pamplona, Puerto del Perdón, Estella, Zudaire, Urbasa, Olatu, Vitoria.

TERCERA ETAPA.- Vitoria, Orduña, Amurrio, Menagarey, Llantenno, Gordejuela, Sodupe, Bilbao.

CUARTA ETAPA.- Bilbao, Asúa, Derio, Larrabezúa, Erleches, Durango, Puerto de Arcitio, Eibar, Elgoibar, Puerto de Azcárate, Azpeitia, Azcoitia, Costena, Mehagas, Zarauz, San Sebastián.

ARTº 13.- KILOMETRAJE.- El kilometraje total será de 536 kilómetros divididos en cuatro etapas.

PRIMERA ETAPA.- 192 kms.

SEGUNDA ETAPA.- 128 kms.

TERCERA ETAPA.- 84 kms.

CUARTA ETAPA.- 132 kms.

Los concursantes deberán seguir obligatoriamente el itinerario marcado y tendrán que presentarse en todos los Controles señalados en su Carnet de Ruta.

ARTº 14.- SUBIDAS CRONOMETRADAS.- En el transcurso de la primera etapa tendrán lugar unas pruebas de velocidad en cuesta cuyo desarrollo será el siguiente: 200 metros antes del punto donde se inició el cronometraje, habrá una pancarta con la indicación de "200 metros CONTROL". El participante deberá llegar a este Control a marcha lenta, deteniéndose y poniéndose a las órdenes del Juez de Salida, el cual le indicará el momento en el que habrá de iniciar la subida.

La Salida será a coche parado y la Llegada lanzada, continuando por lo tanto el Rallye sin detenerse.

Queda terminantemente prohibido el detenerse o circular en dirección contraria a la de la Prueba en todo el recorrido de la misma, así como en los 100 primeros metros siguientes al punto en el que este situado el Control de Llegada. Los contraventores a esta disposición serán eliminados. Si un vehículo por causas mecánicas o de otro orden no pudiera terminar la Prueba de Velocidad una vez iniciada esta, pero continuando sin embargo el Rallye, se le penalizará con los mismos puntos que tenga en participantes por clasificación de su categoría, incrementado con un 10%. De la misma forma se penalizará a los vehículos que invirtieran en la subida el doble de tiempo que el mejor clasificado.

Estas pruebas se situarán; la 1ª a tres kilómetros de la salida de Bayona (Col de Mouguerre) y la segunda en el Jaizquibel a 79 kms. de Bayona.

ARTº 15.- REGULARIDAD.- Los tramos de regularidad se correrán durante la primera y cuarta etapa del Rallye y en los lugares que oportunamente se indicarán.

ARTº 16º.- SALIDA Y HORA OFICIAL.- La Salida del primer participante tendrá lugar a las 15 horas del día 11 de Marzo y a partir de esta hora con intervalos de 30 segundos del uno al otro irán saliendo el resto de los participantes. Si por falta de participantes o por cualquiera otra causa la Organización creyera oportuno ampliar o acortar los intervalos de Salida, aquella se reserva el derecho de poder alterarlos.  
La Hora Oficial de la Prueba será la del Reloj Tipo de la Organización, que será la única con validez a todos los efectos.

ARTº 17º.- PENALIZACIONES.- Por no presentarse en la Meta de Salida a la hora señalada:

por minuto o fracción de minuto de retraso . . . . . 1 punto  
Por retraso de más de 30 minutos . . . . . eliminación

Llegada con Retraso a un Control Horario: .  
Por minuto o fracción de minuto . . . . . 60 puntos

Subida Cronometrada:  
Por cada segundo o fracción de segundo de diferencia con el más rápido de su Clase . . . . . 1 punto  
Por detención inmotivada al final de las Subidas Cronometradas . . . . . eliminación

Llegada con Adelanto Superior al mínimo señalado en el Carnet de Ruta:  
Por minuto o fracción de minuto . . . . . 60 puntos  
Por pérdida de una placa de Rallye . . . . . 50 puntos  
Por pérdida de ambas placas . . . . . eliminación  
Por falta de visado en el Carnet de Ruta . . . . . eliminación  
Por enmiendas sin justificar o falsificaciones en el Carnet de Ruta . . . . . eliminación  
Por remolcar el vehículo o recibir ayuda ajena . . . . . eliminación

Adelanto o retraso en los distintos Controles Secretos o en el de Llegada a San Sebastián:  
Por cada segundo o fracción . . . . . 1 punto  
Por detener el vehículo o reducir notablemente su marcha dentro de los 100 metros anteriores a los Controles de Llegada . 60 puntos

Independientemente de las precedentes Penalizaciones, el Director de la Prueba o los Comisarios Deportivos podrán imponer por sí o a petición de los Delegados y Oficiales de Control cualquiera otra no prevista en el presente Artículo siempre que la infracción pueda perjudicar el desarrollo o la buena organización de la Prueba o suponga vulneración del espíritu de este Reglamento.

ARTº 18º.- CLASIFICACION.- Se establecerá una Clasificación General por orden de puntos de penalización de menor a mayor sin distinción de Grupos ni de Clase.

ETAPA RALLYE.- La puntuación se establecerá por la suma de puntos penalizados en los distintos Controles del recorrido.

ETAPA DE REGULARIDAD.- La clasificación se establecerá según la fórmula siguiente.

VELOCIDAD EN CUESTA.- La clasificación se establecerá por cada segundo o fracción de segundo de diferencia con el tiempo más rápido de cada Clase: 1 punto.

- ARTº 19º.- PREMIOS.-
- 1º.- 6.000 Pesetas y un Trofeo
  - 2º.- 5.000 " " una copa u objeto
  - 3º.- 4.000 " " " " "
  - 4º.- 3.000 " " " " "
  - 5º.- 1.000 " " " " "
  - 6º.- 1.000 " " " " "

A partir del concursante clasificado en 7º lugar, la Organización si lo estima conveniente podrá adjudicar Premios en forma de copas u objetos hasta el 10º de la Clasificación inclusive.

ARTº 20º.- EMPATES.- En caso de empate entre dos o más participantes, se resolverá aquel a favor del conductor cuyo horario arroje menores diferencias en la suma de todos los Controles Secretos. Si subsistiera el empate se resolverá a favor del que tenga una mayor Regularidad en el mayor número de Controles tanto fijos como secretos, entendiéndose por esto la menor diferencia del horario de paso con relación al Horario Oficial.

ARTº 21º.- RECLAMACIONES.- Para que pueda ser atendida cualquier reclamación que se presente, esta tendrá que ser hecha por escrito, por un concursante o participante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba y acompañada de MIL PESETAS, cantidad ésta que no se devolverá más que en el caso de haber sido resuelta la reclamación en sentido favorable al que la presentó.

Los plazos para presentar estas reclamaciones serán los siguientes:

Contra cualquier error del recorrido, Reglamento, o cualquier otra causa que afecte a la Organización: 48 horas como mínimo de antelación al comienzo de la prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: media hora como máximo después de llegado a la Meta el participante que formule la reclamación o en nombre de quién se haya formulado.

Contra la clasificación de la Prueba, hasta media hora después de ser hecha pública la clasificación Oficial.

ART.- 22º.- RESULTADOS Y DISTRIBUCION DE PREMIOS.- La clasificación General será expuesta en el Real Automóvil Club de Guipúzcoa a las 20 horas del día 12.

El reparto de premios se celebrará a continuación en el domicilio social del Club organizador.

ARTº 23º.- NORMAS GENERALES.- Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento, será fallado por los Comisarios Deportivos de acuerdo con el Reglamento de la Federación Internacional del Automóvil.

Por el solo hecho de su inscripción, cada concursante se obliga a conocer y respetar los Reglamentos Deportivos de las Federaciones Nacionales dentro de cuya demarcación ha de transcurrir el Rallye, quedando también obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, así como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organización de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

ARTº 24º.- CARGOS OFICIALES.- Director de la Prueba: Dn. Federico Zappino.  
Comisarios Deportivos: Dn. Rafael Calparsoro, Dn. José Ramón Eizaguirre, Dn. Vicente Balanzategui, Dn. Luis Masoliver, Dn. Enrique Bengoechea, Dn. Ramón Peironcely, Dn. Santiago Soto, Dn. José Valls, Dn. Alfonso Larrañaga.  
Secretario de la Organización: Dn. José Mª Maquibar.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Queda aprobado el presente Reglamento a los solos efectos deportivos, siempre que se cumplan las disposiciones que sobre Permisos Gubernativos estipula el vigente Código de la Circulación.

SAN SEBASTIAN 30 de Diciembre de 1.960

FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO  
El Presidente

Association Sportive  
de l'  
Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social :  
PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON

PAU

Tél. : 35-03

Pau, le 11 Janvier 1961.

Monsieur le Président  
du REAL AUTOMOBILE-CLUB  
de GUIPUZCOA  
Plaza de Oquendo  
SAINT-SEBASTIEN.

(Espagne)

Monsieur le Président,

Nous avons l'honneur de vous adresser ci-joint, copie du dossier que nous avons remis hier à la Préfecture des Basses-Pyrénées, pour obtenir les autorisations nécessaires au déroulement en France du 2ème RALLYE BASCO-NAVARRO.

Sous réserve des modifications qui pourraient nous être imposées par la Préfecture, dès que le Règlement sera édité, nous vous prions de nous en adresser plusieurs exemplaires.

Veillez agréer, Monsieur le Président, l'expression de nos sentiments les meilleurs et très distingués.

LE PRESIDENT,





  
**Association Sportive**  
**Automobile-Club Basco-Béarnais**

Association fondée en 1945

Siège Social :  
PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON

PAU

Tél. : 35-03

Pau, le 9 Janvier 1961.

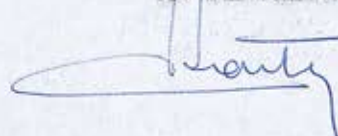
2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

ORGANISE par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZGOA - SAINT-SEBASTIEN -  
(Espagne)

L'Association Sportive de l'AUTOMOBILE-CLUB BASCO-BEARNAIS prend l'engagement de présenter à Monsieur le Préfet des Basses-Pyrénées 10 jours francs au moins avant l'épreuve, 1 exemplaire du contrat d'assurance qui sera souscrit par le ROYAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZGOA (Espagne).

F. NOTARY,

LE PRESIDENT,



Association Sportive  
de l'  
Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social :  
PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON

PAU

Tél. : 35-03

Pau, le 9 Janvier 1961.

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

ORGANISE par le REAL-AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SEBASTIEN -  
(Espagne)

L'Association Sportive de l'AUTOMOBILE-CLUB BASCO-BEARNAIS s'engage à prendre en charge les frais du service d'ordre exceptionnel mis en place à l'occasion du déroulement sur le territoire français de l'épreuve et d'assurer la réparation des dommages, dégradations, modifications de toute nature de la voie publique ou de ses dépendances imputables aux concurrents, aux organisateurs ou à leurs préposés.

LE PRESIDENT,

F. HOUTARY,



## 2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

organisé par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SEBASTIEN (Espagne)

### DATE et NATURE de L'EPREUVE

Le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA (Espagne) organise les 11 et 12 Mars 1961, un Rallye Automobile International de Régularité, sous le nom de :

"2ème RALLYE INTERNATIONAL BASCO-NAVARRO"

avec départ de BAYONNE, et parcours de BAYONNE à la frontière, dans l'après midi du samedi 11 Mars 1961.

### CORRESPONDANT de L'ASSOCIATION ORGANISATRICE :

L'Association Sportive de l'Automobile-Club Basco-Béarnais à PAU.

### PROGRAMME de L'EPREUVE en FRANCE :

- Un parcours neutralisé de BAYONNE au Port de MOUGUERRE,  
;- Une étape de liaison, du Port de MOUGUERRE à la Frontière, comprenant une course de côte.

- Course de Côte : Elle aura lieu, du Port de MOUGUERRE (après le passage à niveau) sur la D. 712, jusqu'à 200 m. environ, après l'embranchement menant à la Croix de Mouguerre, 1 km. 500 environ avant le village de MOUGUERRE.

Vitesse prévue : environ 65 Km/h.

Revêtement excellent.

Pas de Public.

### PRINCIPALES CARACTERISTIQUES du RALLYE :

Moyennes prévues (Minimum 50 Km/h,  
Maximum 60 Km/h,

### CONTROLES :

Un contrôle de départ à BAYONNE, située Allées Boufflers.

Un contrôle de départ au Port de MOUGUERRE au pied de la course de côte,

Un contrôle volant à l'arrivée de la course de côte - les concurrents ne s'arrêtant pas,

Un contrôle de passage à USTARITZ, au panneau STOP, protégeant le croisement avec la N. 132.

Un contrôle horaire avant l'intersection D. 4 - N.10 près d'UBRUGNE.

.../...

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

organisé par le REAL AUTOMOBILE CLUB de GUIPUZCOA - SAINT-SEBASTIEN (Espagne)

Projet d'Itinéraire et Horaire approximatif  
de l'épreuve, pour 60 voitures - départ de minute en minute

<u>Villes traversées</u>	N° Routes	Km. Partiels	Km. Total	<u>heure passage</u>	
				Première voiture	Dernière voiture
<u>BAYONNE</u> Départ.	D. 52			15 h.	16 h.
Port de <u>MOUGUERRE</u> (Course de Côte)	D. 712	2.500		15 h.10'	16 h.10'
<u>MOUGUERRE</u>		3.500	6.	15 h.14'	16 h.14'
D.712 - N.636	D. 257				
D.257 - D.22	D. 22	2	8	15 h.17'	16 h.17'
D.22 - D.257	D. 257	3	11	15 h.20'	16 h.20'
<u>VILLEFRANQUE</u>	D. 137	3	14	15 h.24'	16 h.24'
<u>USTARITZ</u>	D. 250	4.500	18.500	15 h.29'	16 h.29'
Contrôle de Passage					
D.250 - D.3	D. 3	6	24.500	15 h.37'	16 h.37'
<u>ST PEE N/NIVELLE</u>	N. 618	7	31.500	15 h.44'	16 h.44'
<u>ASCAIN</u>	D. 4	7.500	39	15 h.53'	16 h.53'
<u>HEYBOURG</u>	D. 4				
D.4 - N.10	N. 10	10	49	16 h.06'	17 h.06'
Contrôle Horaire					
Frontière					
<u>BEHOBBE</u>		7	56	16 h.15'	17 h.15'

Association Sportive  
de l'  
Automobile-Club Basco-Béarnais

Association fondée en 1945

Siège Social :  
PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON  
PAU

Tél. : 35-03

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

Pau, le 9 Janvier 1961.

Monsieur le Préfet  
des Basses-Pyrénées

P A U.

Monsieur le Préfet,

Je soussigné, Fernand HOUTARY, Président de l'Association Sportive de l'Automobile-Club Basco-Béarnais, dont le siège est à PAU, 1 Boulevard d'Araron et qui est affiliée à la Fédération Française des Sports Automobile, 8, Place de la Concorde à PARIS, agissant pour le compte du REAL AUTOMOBILE-CLUB de GUIPUZCOA, dont le siège est à SAINT-Sébastien, Plaza de Oquendo, (Espagne) ai l'honneur de vous prier de vouloir bien nous autoriser à faire disputer le 11 MARS 1961, la fraction située en France du :

2ème RALLYE BASCO-NAVARRO

organisé par le Réal Automobile-Club de GUIPUZCOA et inscrit au Calendrier Sportif International de la Fédération Internationale de l'Automobile pour les 11 et 12 Mars 1961.

Le départ de cette épreuve sera donné à BAYONNE, le 11 Mars 1961 et après une course de côte au Port de MOUGUERRE (après le passage à niveau jusqu'à l'embranchement dit Croix de Mouguerre), les concurrents se dirigeront vers la frontière espagnole qu'ils franchiront à HENOBIE.

Nous joignons à la présente demande :

1°/ le règlement du concours.

2°/ l'engagement de contracter la police d'assurance prévu à l'alinéa 2 § 3 de l'arrêté du 11/12/59 et de vous présenter cette police 10 jours francs avant la date de l'épreuve.

.../...

.....

3°/ l'engagement de payer le service d'ordre nécessaire.

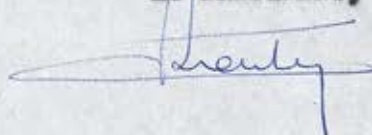
4°/ l'itinéraire horaire du parcours Français de la manifestation.

5°/ la carte Michelin comportant le parcours français.

6°/ une note détaillée sur la nature et le déroulement de l'épreuve.

Je vous prie d'agréer, Monsieur le Préfet, l'expression de ma considération très distinguée.

Le PRESIDENT,



F. NOUTARY,

13 de Enero de 1.961

Sr. Dn. Adolfo Esteban  
Secretario de la  
Federación Nacional de Automovilismo  
MADRID

Mi querido amigo:

Con el fin de ganar tiempo adjunto tengo el gusto de remitirle tres ejemplares del Reglamento del "II Rallye Internacional Vasco-Navarro" que como Vd. sabe proyectamos organizar para los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo.

Le ruego lo estudien y lo aprueben si procede en la inteligencia de que dentro de pocos días podré remitirle la documentación completa para que hagan el favor de cursarla a los Centros Oficiales.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo de su buen amigo q.e.s.m.

Firmado: José M<sup>a</sup> Maquibar

(Eizaguirre)

II RALLYE INTERNACIONAL VASCO NAVARRO.

REGLAMENTO

=====

- Art. 1º.- COMITE ORGANIZADOR.- EL REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA organiza para los días 11 y 12 de Marzo de 1.961 una Prueba de resistencia, Regularidad y velocidad, denominada II RALLYE INTERNACIONAL VASCO NAVARRO
- Art. 2º.- PARTICIPANTES.- Podran tomar parte en esta Prueba todos los coches que estén reglamentariamente autozizados para circular por Francia y España siempre que no pese sobre ellos sancion federativa y siendo necesario estar en posesion d las licencias correspondientes al año en curso. Cada vehiculo debera ir ocupado por conductor y coequipier por lo menos, con un maximo de personas como plazas tenga autorizadas el vehiculo. Si el vehiculo es pilotado por el mismo concursante este debera poseer las licencias de conductor y concursante a su nombre. Además del concursante toda persona que tome parte en el Rallye conduciendo vehiculo debera estar en posesion de la licencia correspondiente.
- Art. 3º.- CODIGO DE CIRCULACION.- En el transcurso de la Prueba, los Concurstantes y Conductores se atenderan a las prescripciones del Código de Circulacion y a más Ordenanzas Municipales de las localidades que se atraviesen. La inobservancia de esta disposicion podran originar sanciones que pueden llegar hasta la eliminacion del Concurstante.
- Art. 4º.- ADMISION DE VEHICULOS.- Son admitidos ala Prueba todos los automoviles fabricados en Serie tal como estan d finidos en el Anexo "J" del C.D.I. y comprendidos en cualquiera de los grupos establecidos en dicho anexo. El numero de participantes no sera superior a cien.
- Art. 5º.- GRUPOS Y CLASES.- Se establecen los siguientes Grupos y Clases:
- 1º Automóviles Turismos de Serie (*Grupo 1º*)
- 2º Automoviles de Turismo mejorados y de Gran Turismo. (*Grupo 2º*)
- GRUPO 1º.- Clase A.- Vehiculos hasta 700 c.c. de cilindrada
- " B.- Vehiculos de mas de 700 c.c. y hasta 850 c.c. de cilindrada.
- " C.- Vehiculos de mas de 850 c.c. y hasta 1.300 c.c. de cilindrada.
- " D.- Vehiculos de mas de 1.300 c.c. de cilindrada.
- GRUPO 2º.- Clase E.- Vehiculos hasta 850 c.c. de cilindrada.
- " F.- Vehiculos de mas de 850 c.c. y hasta 1.300 c.c. de cilindrada.
- " G.- Vehiculos de mas de 1.300 c.c. de cilindrada.
- En el caso de que en alguna de las Clases no haya un minimo de tres vehiculos, estos pasaran a formar parte de la Clase siguiente.
- Art. 6º.- PROMEDIOS.- Los vehiculos participantes deberan efectuar el recorrido a los promedios que a cada uno de ellos se haya establecido con arreglo a los d talles que se indicaran en el itinerario correspondiente.
- Art. 7º.- CONTROLES.- Durante el desarrollo de la Prueba se estableceran Controles Secretos y de Paso, tantos como los Organizadores estimen necesarios. Los Controles Secretos podran efectuarse tanto en los Hitos Kilometricos como Hectometricos.
- Art. 8º.- INSCRIPCIONES Y DERECHOS.- Las solicitudes de inscripcion seran recibidas a partir del dia de la publicacion del presente Reglamento en las Oficinas de este R.A.C.G., bajos del Teatro Victoria Eugenia, hasta el dia 25 de Febrero de 1.961.

*ya sus Delegados*



Los derechos de inscripcion deberan ser abonados al mismo tiempo que se entreguen las solicitudes de inscripcion.

El importe de los Derechos de inscripcion se fijan en TRESCIENTAS PTS. Estos Derechos no se devolveran en ningun caso, aunque el vehiculo no tomara la salida, salvo en el caso de no celebrarse la Prueba.

La Organizacion tiene la facultad de rehusar cualquier solicitud de inscripcion sin estar obligada a especificar los motivos que le han movido a tomar tal determinacion.

Las solicitudes de inscripcion de los extranjeros deberan ser autorizadas con el sello del Automovil Club correspondiente.

Art. 9º.- SEGUROS.-El R.A.C.G. contratara con su Mutualidad Oficial "MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL" un Seguro de R.C. de para cada concursante, por los daños corporales y materiales causados a terceros y por la responsabilidad que pueda haber al Concurante o sus Conductores.

En caso de accidente, el Concurante o sus Conductores deberan hacer la correspondiente declaracion por escrito lo mas rapidamente posible, y a lo mas tardar 24 horas despues de haber ocurrido el accidente entregandola en mano directamente a la Organizacion o bien a traves de un Comisario Deportivo u Oficial de la Prueba. Esta Declaracion comprendera obligatoria y expresamente la Fecha, lugar y circunstancias del accidente, asi como los nombres y direcciones de los testigos y lesionados, si los hubiere.

Independientemente de este Seguro de R.C., los Concurantes y Conductores podran contratar por su cuenta los Seguros individuales que consideren convenientes. En ningun caso podra exigirse responsabilidad a la Organizacion y a sus Delegados.

Art. 10 º.- PLACAS Y NUMEROS.- Todos los Concurantes recibiran antes de la Prueba dos Placas y el nº que se les haya asignado por la Organizacion. Estas placas deberan ir colocadas en la parte anterior y posterior del vehiculo, de tal forma que no tapen las placas de matricula. Todos los vehiculos deberan llevar pintado en los laterales del coche el nº que les haya correspondido, de forma y color bien visibles, cuyo tamaño no deba ser inferior a 15 35 centimetros de altura y 5 cm. de grueso de trazo.

Art. 11º.- CARNET DE RUTA.- A cada concursante se le entregara un Carnet de Ruta en el que figuran los Controles Horarios y de Paso, asi como los Horarios a que ha de ajustarse su marcha.

El Carnet de Ruta debera ser presentado en el Control de Salida, para ser debidamente sellado y lo mismo debera hacer en todos los Controles Horarios o de Paso dispuestos en el recorrido de la Prueba, quedando obligado el Concurante a requerir le sea devuelto el Carnet antes de la Salida de cualquier Control, debiendo comprobar tambien si figurara en el, el sello correspondiente. Debera entregar el Carnet de Ruta definitivamente en el Control de Llegada de S.S. X

Los Kilometros señalados en el presente reglamento son los unicos validos a todos los efectos de la Prueba.

Al recibir el Concurante su Carnet de Ruta debera comprobar por su cuenta los tiempos horarios que se le han asignado en el mismo de acuerdo con la velocidad fijada, debiendo dar cuenta a la Organizacion de cualquier error que descubra por lo menos 24 horas antes de la hora en que comienza la Prueba. Pasado este plazo no sera admitida ninguna reclamacion sobre este particular.

La no presentacion del Carnet, su extravio, falta de sello de algun Control, su falsificacion y en general cualquier irregularidad que en el mismo pueda observarse, llevara consigo la eliminacion del Concurante afectado.

cuantia ilimitada para el recorrido por franquicia de 500.000 pts. para el recorrido por Estancia.

Art. 12º.- DESARROLLO DEL RRALLYE.-El itinerario comprende CUATRO ETAPAS. Las dos primeras se correrán el día 11 y las dos siguientes día 12, con salida de Bayona y llegada a San Sebastian.

1ª ETAPA.- Bayona, Subida a Mouguerre, Villefrance, Ustaritz, St. Pee, Ibarron, Ascain, Urrugne, Behobia, Irun, Gainchurisqueta, Le Lezo, Jaizquibel, Fuenterrabia, Irun, Mugaire, Velate y Pamplona.

2ª ETAPA.-Pamplona, Puerto del Perdon, Estella,,Zudaire, Parador Urbasa Olazagutia y Vitoria.

3ª ETAPA.- Vitoria Orduna, Amurrio, Ibañen, Arceniega, Gordejuela, Sodupe y Bilbao.

4ª ETAPA.-Bilbao. Asua, Derio, Larrabezua, Cruce de Erleches, Durango, Puerto de Areitio, Eibar, Elgueta, Vergara, Alto de Descarga Zumarraga, Azcoitia, Cestona, ~~Albunde~~ Meagas, Zarauz, San Sebastian.

Art. 13º.-KILOMETRAJE. El kilometraje total de la Prueba sera de 537 Km. divididos en cuatro Etapas.

1ª Etapa.- 178 Kilometros

2ª " 123 Kilometros

3ª " 89 Kilometros

4ª " 147 Kilometros

Los concursantes deberan seguir obligatoriamente el itinerario marcado y tendran que presentarse en todos los Controles señalados en su Carnet de Ruta.

Art.14º.- SUBIDA CRONOMETRADA.- En el transcurso de la primera Etapa tendran lugar unas Pruebas de Velocidad en Cuesta cuyo desarrollo es el siguiente : 200 m. antes del punto de iniciar la cronometacion habra una pancarta con la indicacion a "200 m. CONTROL". El participante debera llegar al punto del Control a marcha lenta y se pondra a las ordenes del Juez de Salida el cual le indicara el momento de iniciar la Prueba.

La salida sera parada y la llegada lanzada. Queda terminantemente prohibido detenerse ni circular en direccion contraria a la marcha de la Prueba en todo el recorrido de las mismas asi como en los mil primeros metros siguientes. Los contraventores de esta disposicion *serán eliminados*.

Si un vehiculo por causas mecanicas o de otro orden no pudiera terminar la Prueba *de velocidad*, una vez empezada, continuando el Rrallye, se le penalizara con puntos del participante peor clasificado de su categoria *de los vehiculos* incrementado con un 10 %. De igual forma se penalizara que invirtieran el doble de tiempo que el mejor clasificado.

La situacion de estas Pruebas sera:

1ª A tres Kilometros de la Salida de Bayona, el Col de Muguerre.

2ª La Subida a Jaizquibel a 69 Km. de la salida de Bayona.

Art. 15º.- REGULARIDAD.- Los Tramos de Regularidad tendran lugar durante la 1ª etapa del Rrallye y durante la 4ª etapa y en los lugares que oportunamente se indicara.

Art. 16º.-SALIDA Y HORA OFICIAL.- La salida del primer participante tendra lugar a las 15 horas del día 11 y a partir de esta hora con intervalos de treinta segundos del uno al otro iran saliendo el resto de los participantes. Si por falta de participantes o cualquier otra causa la Organizacion creyera necesario ampliar o disminuir los tiempos de intervalos de salida, aquella se reserva el derecho de poder modificarlos. La Hora Oficial de la Prueba sera la del Reloj Tipo de la Organizacion que sera la unica valida a todos los efectos.

Art. 17º.-PENALIZACIONES.-

Por no presentarse en la meta de Salida a la Hora señalada:

Por minuto o fraccion de minuto de retraso .....	1 punto
Por retraso de mas de treinta minutos eliminacion. ...	Eliminacion
Llegada con retraso a un Control Horario:	
Por minuto o fraccion de minuto . . . . .	60 puntos
Subida Cronometrada:	
Por cada segundo o fraccion de segundo de diferencia con el mas rapido de su Clase . . . . .	1 punto
Por detencion inmotivada al final de lasubidas cronometradas . . . . .	Eliminacion
Llegada con adelanto superior al minimo señalado en el Carnet de Ruta:	
Por minuto o fraccion de minuto . . . . .	60 puntos
Por perdida de una placa de Rallye . . . . .	50 puntos
Por perdida de ambas placas . . . . .	Eliminacion
Por falta de visado en el Carnet de Ruta . . . . .	Eliminacion
Por enmiendas o falsificaciones sin justificar en el Carnet de Ruta. . . . .	Eliminacion
Por remolcar el vehiculo o recibir ayuda ajena . . . .	Eliminacion
Adelanto o retraso en los distintos Controles Secretos o en el de Llegada a S. Sebastian:	
Por cada segundo o fraccion . . . . .	1 punto
Por parar el vehiculo o reducir notablemente la marcha 100 metros antes de los Controles de Llegada . . . . .	60 puntos

Ademas el Director de la Prueba o los Comisarios Deportivos podran imponer por si o a peticion de los Delegados y Oficiales de Control, cualquier penalizacion no prevista en el presente articulo, en los casos de infraccion que puedan perjudicar el desarrollo o la buena organizacion de la Prueba, o bien por haber infringido el espiritu de este Reglamento.

Art. 18º.-CLASIFICACION.- Se establecera una clasificacion General por orden de puntos de penalizacion de menor a mayor sin distincion de Grupos ni Clases.

ETAPA RALLYE.- La puntuacion se establecera por la suma de puntos penalizados en los distintos controles del recorrido.

ETAPA REGULARIDAD.- La clasificacion se establecera por la formula Suiza.

VELOCIDAD EN CUESTA.- La clasificacion se establecera , por cada segundo o fraccion de segundo de diferencia con el tiempo mas rapido de la Clase, 1 punto

Art. 19º.-PREMIOS.-

- 1º.- 6.000 pesetas y un Trofeo.
- 2º.- 5.000 " y una copa u objeto.
- 3º.- 4.000 " " "
- 4º.- 3.000 " " "
- 5º.- 1.000 " " "
- 6º.- 1.000 " " "

A partir del concursante clasificado en 7º lugar la Organizacion si lo estima conveniente podra adjudicar Premios en formas de copas u objetos hasta el 10 de la clasificacion inclusive.

Art. 20º.-EMPATES.- En caso de empates entre dos o mas participantes se resolvera aquel a favor del conductor cuyo horario arroje menores diferencias en la suma de todos los Controles Secretos. Si subsistiere el empate

se resolvera a favor del que tenga una mayor Regularidad en el mayor numero de Controles tanto fijos como Secretos, entendiendose por esto la menor diferencia del Horario de paso con relacion al Horario Oficial.

Art. 21.- RECLAMACIONES.- Para ser atendida cualquier reclamacion que se presente tendra que ser hecha por escrito por un concursante o participante debidamente calificado, dirigida al Director de la Prueba acompañada de un deposito de MIL pesetas, cantidad esta que no se devolvera mas que en caso favorable al reclamante.

Los plazos para presentar reclamaciones seran los siguientes:

Contra cualquier error del recorrido, reglamento, o cualquier otra causa que afecte a la Organizacion: 48 horas como minimo de antelacion al comienzo de la Prueba.

Contra cualquier motivo que afecte al desarrollo de la Prueba: media hora como maximo despues de llegado a la meta el participante que formule la reclamacion o en nombre de quien se formule la reclamacion correspondiente.

Contra la Clasificacion de la Prueba hasta media hora despues de se hecha publica la clasificacion Oficial del Rallye.

Art. 22.- RESULTADOS Y DISTRIBUCION DE PREMIOS.- Los resultados de la Clasificacion General seran expuestos en el Tablero de anuncios de este RACG. a las 20 horas del dia 12.

El reparto de premios se celebrara el mismo dia y hora en el domicilio social del R.A.C.G.

Art. 23.- NORMAS GENERALES.- Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento sera fallado por Comisarios Deportivos de acuerdo con el Reglamento de F.I.A..

Por el solo hecho de su inscripcion, cada concursante se obliga a conocer y respetar los Reglamentos Deportivos de la R.F.E.A. quedando tambien obligado a cumplir todas las disposiciones vigentes sobre la materia y las del presente Reglamento, asi como cuantas instrucciones complementarias dicte la Organizacion de esta Prueba para el mejor desarrollo de la misma.

Art. 24.- CARGOS OFICIALES.-

Director de la Prueba: D. Federico Zappino Barcaiztegui  
Comisarios Deportivos: D. Rafael Calparsoro, D. Jose Ramon Elizaguirre, D. Vicente Balanzategui, D. Luis Masoliver, D. Enrique Bengoechea, D. Ramon Peironceeli, D. Santiago Soto, D. Jose Vals, D. Alfonso Larranaga y D. Emilio Giordia.  
Secretario de la Organizacion: D. Jose M<sup>º</sup> Maquibar.

# Automobile-Club Basco-Béarnais



Siège Social : PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON - PAU

- TÉLÉPHONE : 35-03 -  
C. C. POSTAL 572.53 BORDEAUX

PAU, le 23 Décembre 1960.

SOCIÉTÉ D'ENCOURAGEMENT  
POUR LE DÉVELOPPEMENT DU  
TOURISME AUTOMOBILE  
FONDÉE EN 1898

AFFILIÉ A LA FÉDÉRATION  
NATIONALE DES CLUBS  
AUTOMOBILES DE FRANCE

CORRESPONDANT OFFICIEL DE  
L'AUTOMOBILE-CLUB DE FRANCE

Seul accrédité pour la délivrance des  
PIÈCES DOUANIÈRES

ORGANE OFFICIEL MENSUEL  
« L'ACTION AUTOMOBILE »  
S.A.G.E.P. N° 16466

Monsieur le Secrétaire  
du REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA  
Plaza de Oquendo  
SAN SEBASTIAN  
(Espagne)

Monsieur,

Nous avons bien reçu votre lettre du 19.12.60 concernant  
le 2ème RALLYE VASCO-NAVARRO qui a retenu toute notre attention.

C'est avec plaisir que nous vous donnons l'autorisation  
d'emprunter notre zone d'action pour cette épreuve.

Vous pouvez aussi compter sur notre collaboration. A cet  
effet, nos amis de BAYONNE ont déjà commencé à étudier la question  
et il y aurait intérêt à ce que vous vous mettiez en rapport avec  
eux, notamment avec M. CAZAUX.

Nous ferons les démarches quand cette question sera au  
point et nous vous tiendrons au courant.

Veillez agréer, Monsieur, l'assurance de nos sentiments  
les meilleurs.

Le Secrétaire Général,

# Automobile-Club Basco-Béarnais



Siège Social : PALAIS D'ARAGON  
BOULEVARD D'ARAGON - PAU

- TÉLÉPHONE : 35-03 -  
C. C. POSTAL 572.53 BORDEAUX

SOCIÉTÉ D'ENCOURAGEMENT  
POUR LE DÉVELOPPEMENT DU  
TOURISME AUTOMOBILE  
FONDÉE EN 1898

AFFILIÉ A LA FÉDÉRATION  
NATIONALE DES CLUBS  
AUTOMOBILES DE FRANCE

CORRESPONDANT OFFICIEL DE  
L'AUTOMOBILE-CLUB DE FRANCE

Seul accrédité pour la délivrance des  
PIÈCES DOUANIÈRES

ORGANE OFFICIEL MENSUEL  
« L'ACTION AUTOMOBILE »  
S.A.G.E.P. N° 16466

Monsieur MAKIBAR  
Secrétaire Général du  
Real Automovil Club de Guipuzcoa  
Plaza Oquendo

SAN SEBASTIAN

Bayonne, le 6 décembre 1960

Mon cher Monsieur Makibar,

C'est tout à fait par hasard que nous avons vu samedi dernier Monsieur Eizaguirre qui n'avait pu rencontrer Monsieur Cazaux, absent de Bayonne.

A toutes fins utiles, je vous prie de trouver ci-dessous les adresses et numéros téléphoniques des membres de l'Automobile Club Basco-Béarnais, résident à Bayonne, auxquels vous pouvez vous adresser :

MM. CAZAUX, 5, rue Thiers	Tél. 517.30
DEPITOUT, Avenue Léon Bonnat	503.34
BARAS, 11, rue Victor-Hugo	510.71
DUCASSE, "Sous-Bois" Les Arènes	
MUGICA, rue Bernadou	510.40
JULLIEN, Place de la Liberté	504.27

Nous serons heureux de répondre les uns ou les autres à tout appel des membres de votre Comité.

Le temps passe rapidement, aussi croyons-nous qu'un nouveau contact serait souhaitable le plus rapidement possible, afin de mettre sur pied les grandes lignes de votre prochain Rallye.

Un certain nombre de formalités doivent être accomplies afin d'obtenir les autorisations nécessaires, et c'est pourquoi mes camarades me chargent de vous demander, de bien vouloir, avec les principaux organisateurs de votre Rallye, venir dîner très simplement avec nous, samedi prochain 10 décembre. Nous déterminerons, si vous le voulez bien l'itinéraire notamment en

.../

France, afin que nous puissions sans tarder, solliciter les autorisations administratives nécessaires. Si comme nous l'espérons vous pouvez répondre à notre appel, soyez assez aimable pour nous aviser téléphoniquement au Syndicat d'Initiative à Bayonne, Téléphone : N° 516.05.

Je vous prie, cher Monsieur, de présenter mes respectueux hommages à Madame Makibar, de me rappeler au bon souvenir des membres de votre Comité, et de croire à mes meilleurs sentiments.



Le Vice-Président

R. JULLIEN